

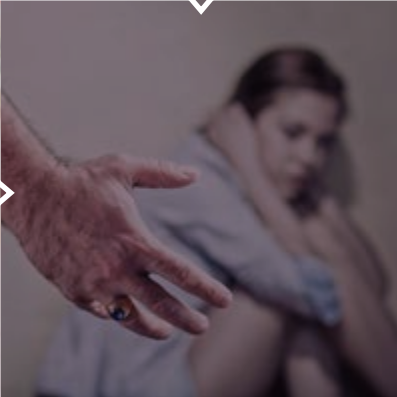
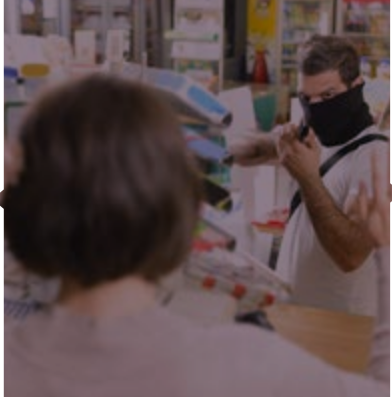
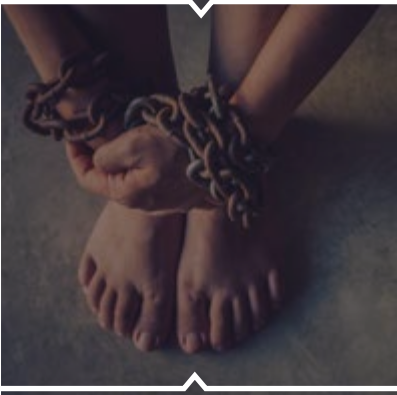
REPORTE

sobre delitos de alto impacto

JUNIO 2019



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™



Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad

Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. Junio 2019

Director General del Observatorio
Francisco Javier Rivas Rodríguez

Directora del área de investigación
Doria del Mar Vélez Salas

Colaboradores
Oscar Rodríguez Chávez
José Ángel Fernández Hernández
Doria del Mar Vélez Salas
Manuel Alejandro Vélez Salas
Francisco Javier Rivas Rodríguez

Coordinación de producción
Martell Izquierdo

Recopilación
Ileana Serapio Reyes

Diseño editorial
Marbella Vianney Olmos Sánchez

Formación
Citlaly Andrade Paredes

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD México, D.F., 2019. www.onc.org.mx

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 6, no. 5, junio 2019, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 9 de septiembre de 2019.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

7

Homicidio
doloso y feminicidio

9

Homicidio
culposo

16



Secuestro

23



Extorsión

30



Trata de
personas

36

Robo con
violencia

42



Robo de
vehículo

48



Robo a casa
habitación

54



Robo a
negocio

60



Robo a
transeúnte

66



Violación

72



Narcomenudeo

78



Conclusiones y
recomendaciones

83



Bibliografía

94



Anexos

96



La violencia en nuestro país sigue descontrolada. En los primeros 7 meses del año, según los conteos de la propia Presidencia de la República, más de 23 000 personas han perdido la vida, en un contexto en donde varios delitos de diferentes naturalezas se siguen consumando impunemente.

Para los efectos del drama humano, poco importa cuánto es heredado y cuánto es responsabilidad de las actuales autoridades. Importa que exista un plan claro para reducir la violencia y sus efectos, importa que hayan recursos suficientes e importa que haya capacidad de interactuar con otros jugadores globales para dar una respuesta a manifestaciones delictivas que traspasan las fronteras. Importa que México recupere la paz.

Lamentablemente en el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) hemos puesto en evidencia la ausencia de una estrategia clara y realizable que permita identificar cómo se piensa lograr la reducción de delitos y de violencia en el país.

A través del análisis que publicamos, *Cimientos de las políticas de seguridad: primeros pasos y tareas pendientes*, podemos observar ambigüedades acerca de qué busca hacer el gobierno federal en esta materia; contradicciones en posturas e indicadores; ausencias de temas clave en materia de seguridad; de elementos que permitan la evaluación de desempeño y resultados; así como de mecanismos que garanticen la participación y corresponsabilidad de los diferentes niveles de gobierno, poderes y de todos los actores sociales.

Por otro lado, hemos destacado que las instituciones del país carecen de los insumos necesarios para llevar a cabo la tarea. Los 239 mil millones de pesos que en este 2019 destina para la seguridad del Estado -un 10% menos respecto al 2018- no son suficientes para pagar salarios y prestaciones dignas; para crecer el número de plazas de policías, peritos, ministerios públicos, defensores de oficio; para capacitar a los elementos con los que ya contamos; para incrementar los recursos de telecomunicación, informática, vehículos y armas necesarias; o para contar con sistemas penitenciarios que cumplan sus funciones.

En el estudio que publicamos en colaboración entre el ONC y el Centro de Investigaciones Económicas y Presupuestarias (CIEP), *Gasto Público en Seguridad: una mirada a la ruta de los recursos*, demostramos que estos recursos no solo son insuficientes ahora, sino que han sido insuficientes en los últimos 11 años.

PRESENTACIÓN



En el plano internacional, la postura de México y sus planes en contra de la explotación de la migración indocumentada; de la trata de personas; de las drogas; del tráfico de armas; del lavado de dinero; del contrabando; de la piratería, entre otros delitos más, se contradicen al carecer de los recursos para poderlos combatir, o en el peor de los casos, ni siquiera parecen estar contemplados en las agendas de seguridad.

En los primeros meses de este gobierno se han cometido errores sustanciales para la seguridad de los mexicanos. Estos van desde la elaboración y presentación de documentos rectores de la política de seguridad que se contradicen entre sí y que carecen de la visión de expertos; recortes presupuestales sin criterio a programas e instituciones de seguridad y justicia; así como la ausencia del presidente en la palestra internacional.

Tomemos como ejemplo lo sucedido con la crisis migratoria de personas que provienen de la frontera sur de nuestro país con destino a los Estados Unidos (EEUU).

Por un lado, en los documentos rectores para la elaboración e implementación de las políticas de seguridad del país -el Plan Nacional de Desarrollo, la Estrategia Nacional de Seguridad y el Plan Nacional de Seguridad- presentan posturas sobre la migración indocumentada que van desde la plena protección al migrante, hasta su criminalización.

Cabe mencionar que este tema se ha atendido a través de la Guardia Nacional, institución de nueva formación que hasta el momento, no ha generado las capacidades ni los recursos para hacerle frente a este escenario, dejando en el absoluto maltrato a esta población vulnerable y a servidores públicos que durante años han trabajado para darles un trato digno durante su paso por nuestro país.

Por último, aún está pendiente que México ponga sobre la mesa los temas que le interesan para una relación equitativa con los EEUU y Centro América. Tras la amenaza de sanciones comerciales por parte de los EEUU en el caso que México no impidiese la llegada de dichos migrantes y las drogas a su territorio, el aparato de nuestro país desplazo elementos de la Guardia Nacional para inhibir y bloquear los flujos migratorios y destinó dinero al desarrollo de los países centroamericanos.

Sin embargo, lo que no hizo, fue poner sobre la mesa de negociaciones la urgencia por que nuestro vecino del norte atienda el enorme consumo de drogas por parte de sus ciudadanos y frene el flujo de armas ilegales y dinero, que son fruto de los negocios criminales entre ambos países.

PRESENTACIÓN



Análisis similares podemos hacer sobre cómo el gobierno ha atendido el tema de los homicidios; del robo de hidrocarburo; de la extorsión; del secuestro; de la venta de drogas y del robo a transporte de carga; a través de planes mal armados, sin los recursos necesarios y sin una visión de responsabilidades compartidas.

¿Qué debería hacer el gobierno federal para cumplir con su propuesta de pacificar el país? Empezar por definir prioridades y planes de riesgos para atender progresivamente la incidencia delictiva y la violencia, siempre de la mano de las distintas entidades federativas, los municipios, los poderes y la sociedad. Además, debe de destinar de manera seria, los recursos necesarios a este tema y sumar a otros jugadores globales de una manera más efectiva al combate de delitos que requieren de una actuación transnacional.

Frente a nosotros quedan poco más de 5 años del actual gobierno. Si bien es cierto que realizar esta tarea es difícil, también es cierto que es factible si se cuenta con voluntad: voluntad de escuchar la crítica y a los expertos sin denostarlos; definir el sistema de gasto a partir de las necesidades reales del país en vez de que esté sustentado en una lógica electoral; subir a la palestra internacional y ver a través del mundo, un mosaico de experiencias que ayudarán a enfrentar estos problemas complejos y globales.

Continuar en esta vía, una vía casi idéntica a la que ya hemos recorrido por años, nos mantendrá en el actual desastre en materia de seguridad en el que ya vivimos desde hace más de una década.

FRANCISCO RIVAS
Director General
@frarivasCoL

INTRODUCCIÓN



Los datos de incidencia delictiva para el primer semestre de 2019 muestran que la violencia e inseguridad en México no solo siguen persistiendo, sino que en algunos delitos se sobrepasaron los niveles máximos previamente registrados. Este es el caso de los homicidios dolosos, el cual en el primer semestre de 2019 alcanzó el mayor nivel en los últimos 22 años con un total de 17 608 víctimas de enero a junio y una tasa semestral de 13.98 por cada 100 mil habitantes. Esto es el equivalente a un homicidio doloso por cada 14 minutos y 48 segundos.

De seguir con esta tendencia, el 2019 terminará como el año más violento en la historia contemporánea de México, no solo por el aumento de los homicidios dolosos, sino también por presentar el mayor número de registros, en por lo menos, los últimos cinco años en: extorsiones (4 230 víctimas), robos con violencia (140 323 CI), robos a negocio (56 665 CI), violaciones (8 464 CI) y narcomenudeo (33 762 CI).

A esto se suman diversos eventos de carácter violento y delictivo ocurridos tan solo en junio de 2019, como el aumento de los secuestros y asesinatos en regiones del país en las que estos delitos parecía estar contenidos, tal es el caso de la Ciudad de México (CDMX) que durante junio se tuvo conocimiento de dos hechos mediáticos que pusieron en la mira la actuación de las autoridades capitalinas. El primero, fue el secuestro del estudiante Norberto Ronquillo el 4 de junio, quien fue asesinado pese al pago de su rescate y días después, se dio a conocer el asesinato de Leonardo Avendaño cuyo cuerpo fue encontrado en un automóvil en el Ajusco.

Hasta el momento, las autoridades de la CDMX continúan trabajando en ambos casos, con el fin de esclarecer los hechos ocurridos y responder al reclamo de familiares, amigos y sociedad en general.

Frente a este contexto, en el resto del país se suman diversos eventos como, los enfrentamientos registrados entre grupos delincuenciales o con las Fuerzas Armadas a principios de junio en Uruapan, Michoacán, en donde 11 personas perdieron la vida en tan solo cuatro días. Una semana después, en el auditorio municipal de San Agustín Zapotlán, Hidalgo, un grupo armado robó de manera violenta los recursos del Programa para el Bienestar de Personas Adultas Mayores; posteriormente en ese mismo municipio, se registró un segundo enfrentamiento entre este grupo y policías municipales. Estos hechos dejaron como resultado tres presuntos delincuentes capturados, tres abatidos, un policía muerto y otros cuatro heridos.

Por otro lado, el 21 de junio un comando armado abrió fuego en un bar ubicado en Guadalupe, Zacatecas, en donde cinco personas murieron y seis más resultaron heridas. Mientras tanto, ese mismo día en Guadalajara, Jalisco, se registraron diferentes

INTRODUCCIÓN



enfrentamientos con grupos criminales que tuvieron como resultado, cuatro personas muertas, además de que varios elementos de la Fiscalía de Jalisco y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado fueron heridos o fallecieron durante estos eventos.

La falta de seguridad que se vive en el país no solo afecta a los mexicanos, sino también y particularmente a las personas migrantes, cuya condición de estatus migratorio puede incrementar su vulnerabilidad, al ser presa del crimen organizado e incluso de las propias autoridades, quienes llegan a extorsionarlos o a violar sus derechos humanos. Esta situación se ha incrementado como resultado de la política migratoria de los Estados Unidos y de los compromisos pactados con el gobierno de México para reducir el flujo de migrantes.

Al respecto, en junio de 2019, se identificaron algunos casos como el secuestro de 47 migrantes en Altar, Sonora quienes, días más tarde, fueron rescatados por parte del Instituto Nacional de Migración (INAMI). A finales de ese mismo mes, la Secretaría de Relaciones Exteriores dio a conocer que 134 migrantes fueron abandonados en una caja de un tráiler en Veracruz, estas personas fueron liberadas por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Policía Federal.

El presente reporte es elaborado por el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) el cual da seguimiento mensual a la incidencia de los 12 principales delitos de alto impacto a nivel estatal, regional y nacional, con base en los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). El objetivo es dar a conocer los avances y retrocesos en materia de seguridad; así como identificar desfases e inconsistencias en la captura de los delitos denunciados y los registrados por las instituciones de procuración e impartición de justicia. Todo esto, con el fin de contar con información veraz, que ayude en la toma de decisiones de las autoridades correspondientes, además de que muestre un panorama general de la incidencia delictiva al público en general.

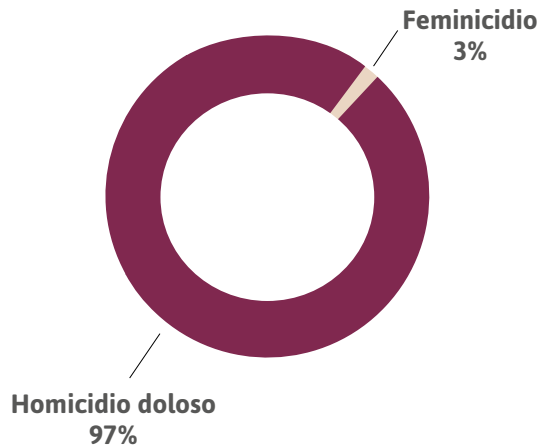
Este reporte se divide en doce secciones, cada una analiza un delito de alto impacto en términos absolutos y en tasas por cada 100 mil habitantes. Las primeras cinco secciones exponen un análisis de víctimas para los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal), extorsión y trata de personas. En las siguientes siete se analizan las carpetas de investigación iniciadas por robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, violaciones y narcomenudeo. Invitamos al lector a hacer uso de esta información para tener un mayor conocimiento de la inseguridad en las 32 entidades de nuestro país y a conocer la evolución reciente de estos 12 delitos de alto impacto a nivel nacional, estatal y regional.

Homicidio doloso y feminicidio





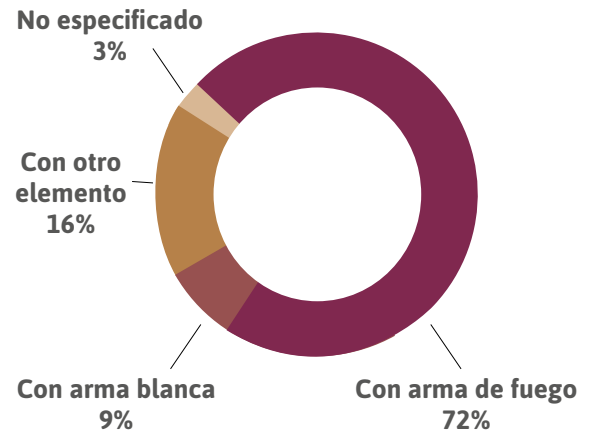
Homicidio doloso y feminicidio



Gráfica 1. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio en México (junio 2019)

En junio del presente año, el número de víctimas por homicidio doloso y feminicidio fue de 3 080, de las cuales el 97% correspondieron a homicidios dolosos y el 3% fueron clasificadas como feminicidios.

Es el mes con el mayor número de víctimas desde julio del año pasado y el segundo mayor desde enero de 2015.



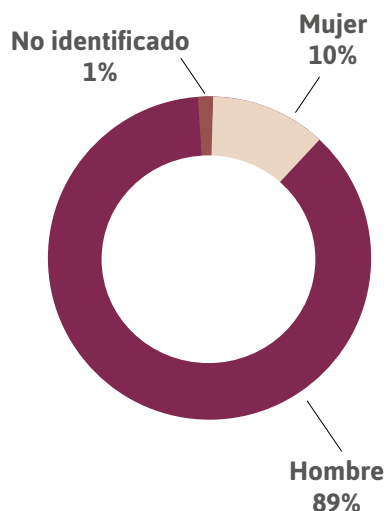
Gráfica 2. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por modalidades (junio 2019)

De las 3080 víctimas de junio, 2 202 fueron con arma de fuego, 292 con arma blanca, 490 con otros elementos y en 96 casos se desconoce la modalidad con la que se cometió el homicidio.

Las 3080 víctimas de junio fueron registradas en 2 637 carpetas de investigación (CI) por lo que se presume que el 14.4% de las víctimas fueron resultado de homicidios múltiples, es decir, eventos en donde perdió la vida más de una persona.



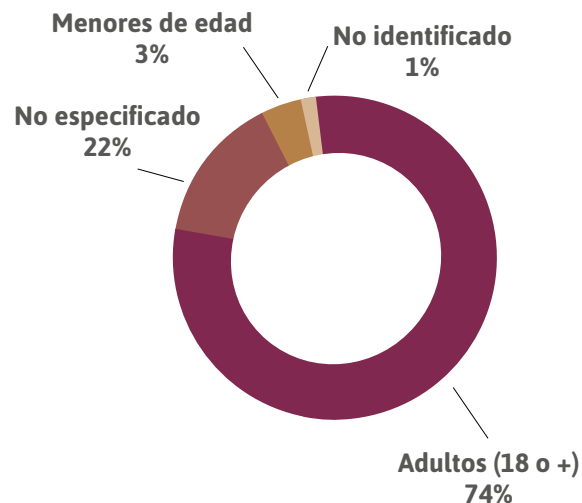
En México, en promedio, cada 14 minutos y 2 segundos se registró una víctima de homicidio doloso o feminicidio durante junio de 2019”



Gráfica 3. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por sexo (junio 2019)

Del total de víctimas en junio (3080) de homicidio doloso y feminicidio, 2 727 era hombres y 312 mujeres, en el resto de las víctimas (41) no se identificó el género de las personas.

De los 312 homicidios intencionales de mujeres registrados en junio, 1 de cada 4 (25.3%) fueron clasificados como feminicidios.

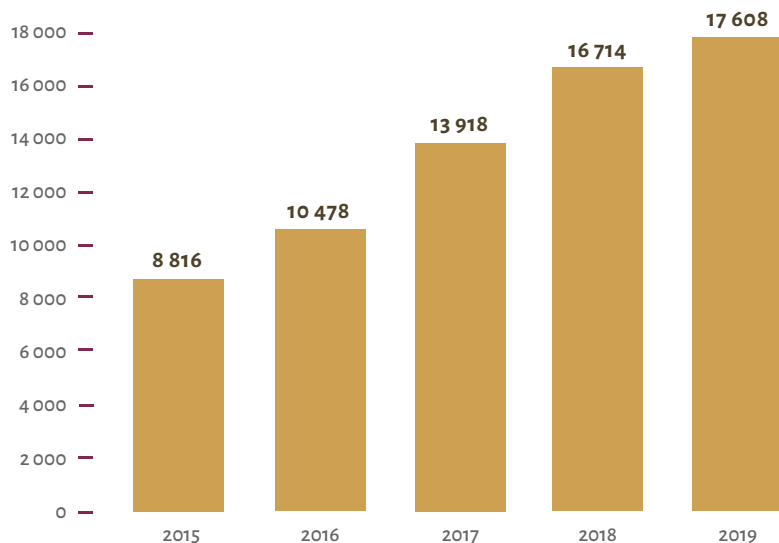


Gráfica 4. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por edad (junio 2019)

La distribución de las edades de las víctimas de homicidio doloso y feminicidio durante junio de 2019 fue de 2 295 adultos (18 años o más), 79 menores de edad (menos de 18 años), y en el resto (706) no se especificó o no se identificó la edad de las personas fallecidas.



La tasa nacional de víctimas de homicidio doloso y feminicidio en junio de 2019 fue de 2.45 por cada 100 mil habitantes, la segunda más alta en los últimos 3 años"



Gráfica 5. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio de enero a junio (2015-2019)

El número de víctimas por homicidio doloso y feminicidio durante los primeros seis meses de 2019 fue de 17 608, de estas el 70.0% fueron con armas de fuego, 9.2% con armas blancas, 17.8% con otros medios y en el 3.1% no se especificó la modalidad con la que se cometió el homicidio.

Además, el 87.7% de las víctimas eran hombres y 10.4% mujeres, del resto (1.9%) no se identificó el género de las personas. Respecto a su edad el 77.4% tenían 18 años o más, 3.4% eran menores de edad, y en el 19.2% restante no se especificó o no se identificó la edad de la víctima.

Este primer semestre de 2019, supera en 5.35% al número de víctimas registradas durante el primer semestre de 2018 y se coloca como el de mayor número de víctimas desde hace por lo menos 5 años.



Variación de las víctimas de homicidio doloso y feminicidio (mayo'19 vs. junio'19)

2 979 < 3 080
mayo'19 junio'19

Aumento del
 ↑ 3.39%

Hubo un aumento de 3.39% víctimas de homicidio doloso y feminicidio en junio respecto a mayo de 2019

Respecto a junio de 2018, el aumento fue de 8.2% víctimas en junio de 2019.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de homicidio doloso y feminicidio (mayo'19 vs. junio'19)

96.10 < 102.67
mayo'19 junio'19

Aumento del
 ↑ 6.84%

En junio, el promedio diario fue de 102.67 víctimas, 6.84% mayor a lo registrado en mayo de 2019


**Tabla 1. Víctimas de homicidio doloso y feminicidio por entidad
(junio 2019 y promedio 12 meses atrás)**

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19	VARIACIÓN %	TP (JUN'19)
1	Baja California	254.08	275	8.23%	8.93%
2	Guanajuato	291.50	248	-14.92%	8.05%
3	Chihuahua	205.92	247	19.95%	8.02%
4	Estado de México	252.33	232	-8.06%	7.53%
5	Jalisco	229.08	226	-1.35%	7.34%
6	Michoacán	139.00	175	25.90%	5.68%
7	Guerrero	178.25	173	-2.95%	5.62%
8	Veracruz	149.08	171	14.70%	5.55%
9	Sonora	85.42	166	94.34%	5.39%
10	Ciudad de México	146.08	147	0.63%	4.77%
11	Oaxaca	93.00	126	35.48%	4.09%
12	Puebla	112.75	106	-5.99%	3.44%
	Media Nacional	91.97	96.25	4.66%	
13	Nuevo León	81.08	87	7.30%	2.82%
14	Morelos	78.42	87	10.95%	2.82%
15	Sinaloa	85.00	73	-14.12%	2.37%
16	Tamaulipas	78.83	63	-20.08%	2.05%
17	Colima	59.25	62	4.64%	2.01%
18	Tabasco	60.58	56	-7.57%	1.82%
19	Quintana Roo	71.00	54	-23.94%	1.75%
20	Zacatecas	58.83	51	-13.31%	1.66%
21	Chiapas	49.00	51	4.08%	1.66%
22	San Luis Potosí	42.08	45	6.93%	1.46%
23	Hidalgo	22.50	41	82.22%	1.33%
24	Tlaxcala	11.25	32	184.44%	1.04%
25	Coahuila	25.75	25	-2.91%	0.81%
26	Nayarit	21.42	21	-1.95%	0.68%
27	Querétaro	18.58	13	-30.04%	0.42%
28	Durango	15.42	10	-35.14%	0.32%
29	Aguascalientes	7.25	8	10.34%	0.26%
30	Campeche	6.83	5	-26.83%	0.16%
31	Baja California Sur	9.00	2	-77.78%	0.06%
32	Yucatán	4.33	2	-53.85%	0.06%
	Nacional	2942.92	3080		100.00%

- Se presume que el **14.4%** de las víctimas (443) fueron asesinadas en **homicidios múltiples**, en donde perdió la vida más de una persona
- La media nacional de junio fue de **96.25 víctimas**, 4.66% más que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por **12 entidades** del país
- El mayor número de víctimas se registró en **Baja California**, en donde se contabilizó al **8.93%** del total nacional de víctimas de junio de 2019
- Junto con Baja California, las entidades de **Guanajuato, Chihuahua, Estado de México, Jalisco y Michoacán** sumaron el **45.6%** del total de víctimas de homicidio doloso y feminicidio en junio de 2019
- Los mayores incrementos en el número de víctimas respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en **Sonora, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Baja California y Tlaxcala**, con incrementos de más de 20 víctimas
- En 17 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 15 al alza, al comparar su incidencia de junio 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás



Tabla 2. Tasas 100 mil habs. de víctimas de homicidio doloso y feminicidio según entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

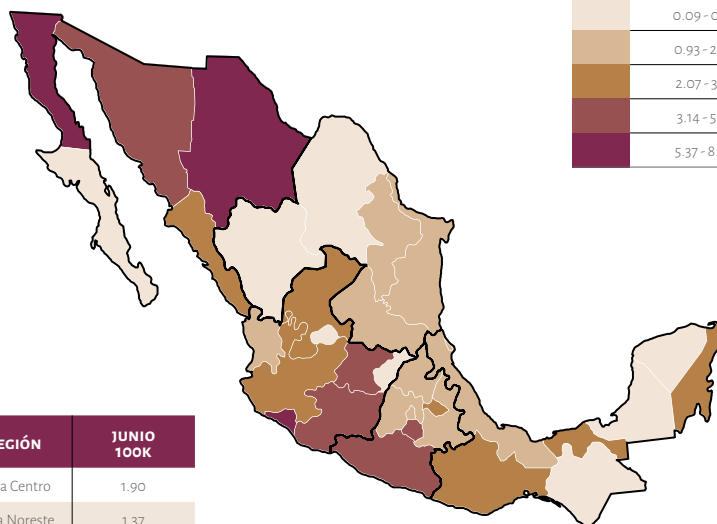
#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Colima	7.75	8.04	3.71%	228.63%
2	Baja California	6.96	7.47	7.33%	205.36%
3	Chihuahua	5.37	6.41	19.35%	162.28%
4	Sonora	2.79	5.37	92.93%	119.75%
5	Guerrero	4.91	4.75	-3.23%	94.23%
6	Morelos	3.93	4.33	10.31%	77.03%
7	Guanajuato	4.88	4.14	-15.26%	69.17%
8	Michoacán	2.96	3.71	25.45%	51.75%
9	Zacatecas	3.64	3.14	-13.70%	28.46%
10	Quintana Roo	4.11	3.08	-25.16%	25.87%
11	Oaxaca	2.27	3.07	35.05%	25.44%
12	Jalisco	2.78	2.73	-1.92%	11.57%
	Nacional	2.35	2.45	4.07%	
13	Tlaxcala	0.84	2.38	182.62%	-2.87%
14	Sinaloa	2.77	2.37	-14.54%	-3.19%
15	Tabasco	2.46	2.26	-8.03%	-7.55%
16	Veracruz	1.81	2.07	14.27%	-15.51%
17	Tamaulipas	2.14	1.70	-20.58%	-30.36%
18	Ciudad de México	1.66	1.68	0.78%	-31.42%
19	Puebla	1.76	1.65	-6.45%	-32.57%
20	Nuevo León	1.52	1.62	6.50%	-33.77%
21	Nayarit	1.65	1.60	-3.10%	-34.57%
22	San Luis Potosí	1.49	1.58	6.42%	-35.38%
23	Hidalgo	0.75	1.36	81.17%	-44.37%
24	Estado de México	1.43	1.30	-8.76%	-46.84%
25	Chiapas	0.90	0.93	3.39%	-62.14%
26	Coahuila	0.84	0.81	-3.44%	-67.00%
27	Querétaro	0.88	0.61	-30.62%	-74.93%
28	Aguascalientes	0.54	0.59	9.71%	-75.84%
29	Durango	0.85	0.55	-35.49%	-77.68%
30	Campeche	0.72	0.52	-27.53%	-78.74%
31	Baja California Sur	1.07	0.23	-78.15%	-90.45%
32	Yucatán	0.20	0.09	-54.22%	-96.33%

- En junio, la tasa nacional de homicidio doloso y feminicidio fue de **2.45 víctimas** por cada 100 mil habitantes, esta es la segunda más alta de los últimos 3 años, tan solo superada por la tasa de julio de 2018 (2.53)
- 12 entidades del país mostraron tasas superiores a la del país, pero fue Colima quien ocupó el primer lugar con un nivel **228.63%** mayor al nacional
- Además de Colima, las entidades de **Baja California, Chihuahua y Sonora** obtuvieron tasas al menos del doble de lo reportado a nivel nacional
- El mayor incremento porcentual, lo obtuvo **Tlaxcala con 182.6%**, al pasar de una tasa promedio de 12 meses atrás de 0.84 a una de 2.38, nivel aun inferior a la tasa nacional de junio
- La mayor reducción porcentual, la obtuvo **Baja California Sur de -78.2%**, al pasar de un promedio de 1.07 a una tasa de 0.23, lo que la posicionó como la segunda entidad con la menor tasa de junio.



Tasas de víctimas de homicidio doloso y feminicidio, por entidad (enero a junio- 2019)

ENTIDADES FEDERATIVAS HOMICIDIO DOLOSO Y FEMINICIDIO (100K)	
	0.09 - 0.93
	0.93 - 2.07
	2.07 - 3.14
	3.14 - 5.37
	5.37 - 8.04



REGIÓN	JUNIO 100K
Zona Centro	1.90
Zona Noreste	1.37
Zona Noroeste	5.24
Zona Occidente	3.07
Zona Sureste	1.84
NACIONAL	2.45

Mapa 1. Tasas de víctimas de homicidio doloso y feminicidio por entidad y región (junio 2019)

A nivel regional, la tasa más alta de junio se registró en la zona noroeste (5.24) sobrepasando a la nacional en 114.3%, lo anterior debido particularmente a los problemas de Baja California, Chihuahua y Sonora en términos de homicidio doloso y feminicidio.

Además, la región occidente, también superó la tasa nacional en 25.6%, ocasionado por las altas tasas de Guanajuato, Michoacán y Zacatecas.

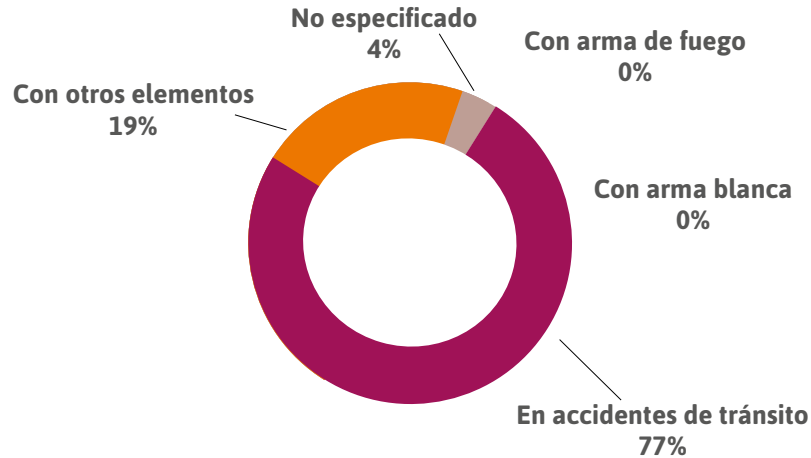
- Durante el primer semestre de 2019, la tasa nacional de homicidios dolosos y feminicidios fue **13.98 víctimas** por cada 100 mil habitantes, y fue superior en 4.4% a la tasa del primer semestre de 2018
- Las mayores tasas de víctimas a nivel estatal para los primeros seis meses de 2019 se registraron en **Colima, Baja California y Chihuahua** con niveles de 46.67, 37.83 y 33.68 por cada 100 mil habitantes, respectivamente
- En contraste las menores tasas estatales en los primeros seis meses de 2019 se tuvieron en Yucatán, Campeche y Aguascalientes con niveles de **3.92, 3.12 y 0.85** por cada 100 mil habitantes, respectivamente
- La tasa nacional de feminicidios de **enero a junio** fue de **0.37** y la de homicidios dolosos fue de 13.61 por cada 100 mil habitantes
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales al comparar el primer semestre de 2019 vs 2018 fueron **Sonora y Nuevo León con aumentos de 65.9 y 61.3%** en 2019

Homicidio culposo





Homicidio culposo



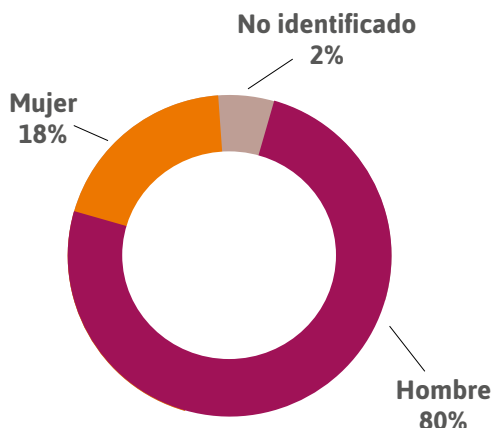
Gráfica 6. Víctimas de homicidio culposo por modalidades (junio 2019)

De las 1 358 víctimas de homicidio culposo registradas en junio, 1 044 fueron por accidentes de tránsito, 261 por otros elementos, 5 con arma de fuego y en 48 casos se desconoce la modalidad con la que se cometió el homicidio.

Las 1 358 víctimas de junio fueron registradas en 1 187 carpetas de investigación (CI) por lo que se presume que el 12.6% de las víctimas fueron resultado de homicidios múltiples, es decir, eventos en donde perdió la vida más de una persona.

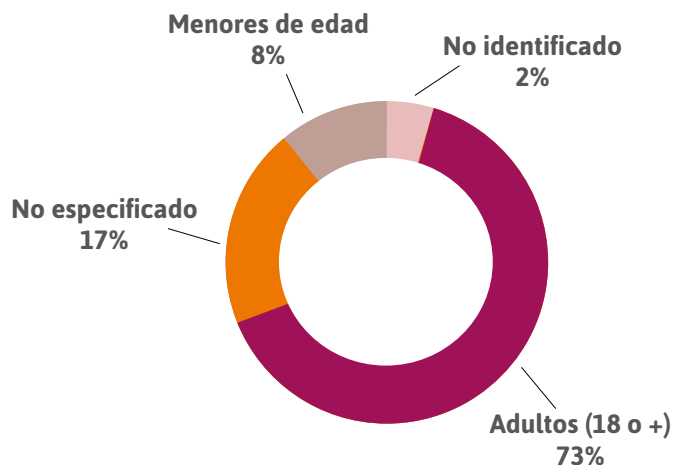


En México, en promedio, cada 31 minutos y 49 segundos se registró una víctima de homicidio culposo durante junio de 2019”



Gráfica 7. Víctimas de homicidio culposo por sexo (junio 2019)

Del total de víctimas en junio (1 358) de homicidio culposo, 1 093 era hombres y 240 mujeres, en el resto de las víctimas (25) no se identificó el género de las personas.

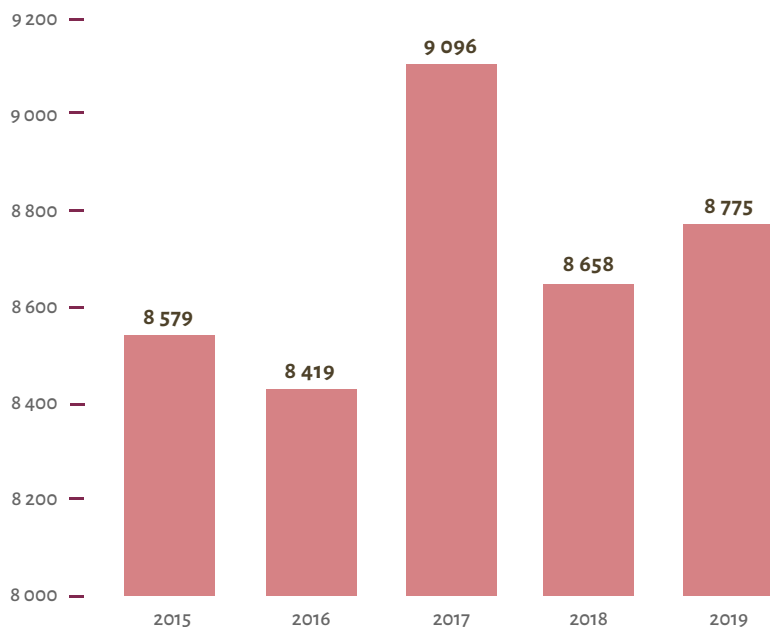


Gráfica 8. Víctimas de homicidio culposo por edad (junio 2019)

La distribución de las edades de las víctimas de homicidio culposo durante junio de 2019 fue de 995 adultos (18 años o más), 104 menores de edad (menores de 18 años), y en el resto (259) no se especificó o no se identificó la edad de las personas fallecidas.



La tasa nacional de víctimas de homicidio culposo en junio de 2019 fue de 1.08 por cada 100 mil habitantes, la sexta más baja en los últimos 30 meses”



Gráfica 9. Víctimas de homicidio culposo de enero a junio (2015-2019)

El número de víctimas por homicidio culposo durante los primeros seis meses de 2019 fue de 8 775, de estas el 75.2% fueron por accidentes de tránsito, 0.4% con armas de fuego, 20.8% con otros elementos y en 3.6% no se especificó la modalidad con la que se cometió el homicidio.

Además, el 75.3% de las víctimas eran hombres y 18.0% mujeres, del resto (6.7%) no se identificó el género de las personas. Respecto a su edad el 67.8% tenían 18 años o más, 8.2% eran menores de edad, y en el 24.1% restante no se especificó o no se identificó la edad de la víctima.

Este primer semestre de 2019, supera en 1.35% al número de víctimas registradas durante el primer semestre de 2018 y se coloca como el segundo periodo (1er semestre de cada año) con el mayor número de víctimas de los últimos 5 años.



Variación de las víctimas de homicidio culposo (mayo '19 vs. junio '19)

1 599 > 1 358
mayo'19 junio'19

Disminución del
 ↓ -15.07%

Hubo una disminución de 15.07% víctimas de homicidio culposo en junio respecto a mayo de 2019. Respecto a junio de 2018, hubo un aumento de 1.5% víctimas en junio de 2019.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de homicidio culposo (mayo '19 vs. junio '19)

51.58 > 45.27
mayo'19 junio'19

Disminución del
 ↓ -12.24%

En junio, el promedio diario fue de 45.27 víctimas, 12.24% menos a lo registrado en mayo de 2019



Tabla 3. Víctimas de homicidio culposo por entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19	VARIACIÓN %	TP (JUN'19)
1	Guanajuato	169.42	199	17.46%	14.65%
2	Michoacán	87.58	93	6.18%	6.85%
3	Veracruz	86.08	77	-10.55%	5.67%
4	Tamaulipas	68.25	76	11.36%	5.60%
5	Quintana Roo	46.33	76	64.03%	5.60%
6	Estado de México	76.50	71	-7.19%	5.23%
7	Jalisco	65.33	68	4.08%	5.01%
8	Chiapas	62.00	64	3.23%	4.71%
9	Oaxaca	70.25	54	-23.13%	3.98%
10	Guerrero	48.92	54	10.39%	3.98%
11	Puebla	76.25	48	-37.05%	3.53%
12	Ciudad de México	56.42	46	-18.46%	3.39%
13	Sinaloa	54.00	45	-16.67%	3.31%
	Media Nacional	44.77	42.44	-5.21%	
14	Nuevo León	69.67	38	-45.45%	2.80%
15	Baja California	35.25	37	4.96%	2.72%
16	Tabasco	41.25	36	-12.73%	2.65%
17	Hidalgo	45.83	32	-30.18%	2.36%
18	San Luis Potosí	35.17	31	-11.85%	2.28%
19	Morelos	25.25	31	22.77%	2.28%
20	Sonora	33.42	30	-10.22%	2.21%
21	Chihuahua	28.08	23	-18.10%	1.69%
22	Coahuila	23.42	20	-14.59%	1.47%
23	Querétaro	29.33	19	-35.23%	1.40%
24	Durango	19.83	19	-4.20%	1.40%
25	Zacatecas	14.08	17	20.71%	1.25%
26	Aguascalientes	19.67	15	-23.73%	1.10%
27	Yucatán	3.58	13	262.79%	0.96%
28	Colima	10.33	10	-3.23%	0.74%
29	Baja California Sur	6.83	8	17.07%	0.59%
30	Nayarit	10.75	5	-53.49%	0.37%
31	Campeche	9.00	2	-77.78%	0.15%
32	Tlaxcala	4.50	1	-77.78%	0.07%
	Nacional	1432.58	1358		100.00%

- Se presume que el **12.6%** de las víctimas (171) fueron asesinadas en **homicidios múltiples**, en donde perdió la vida más de una persona
- La media nacional de junio fue de **42.44 víctimas**, 5.21% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 13 entidades del país
- El mayor número de víctimas se registró en **Guanajuato**, en donde se contabilizó el **14.65%** del total nacional de junio de 2019
- Junto con Guanajuato, las entidades de **Michoacán, Veracruz, Tamaulipas, Quintana Roo, Estado de México y Jalisco** sumaron el **48.6%** del total de víctimas de homicidio culposo en junio de 2019
- Los mayores incrementos en el número de víctimas respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en **Quintana Roo y Guanajuato** con aumentos de más de 29 víctimas en ambos casos, y las mayores disminuciones se dieron en Nuevo León y Puebla con reducciones de más de 28 víctimas.
- En 20 entidades se presentaron variaciones al alza y en 12 a la baja, al comparar su registro de junio 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás

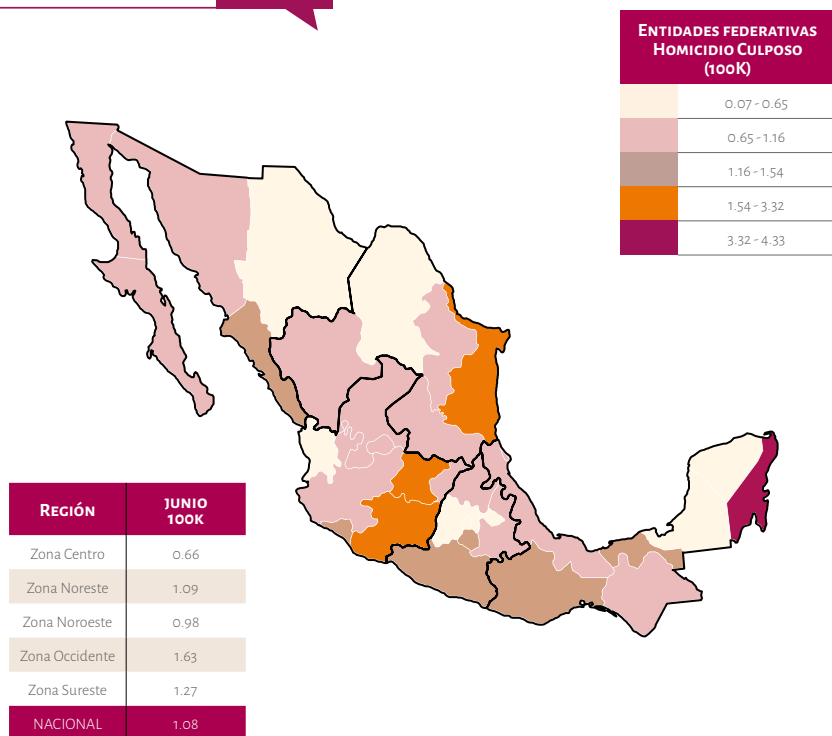


Tasas 100 mil hab. de víctimas de homicidio culposo según entidad (junio y promedio 12 meses atrás)

Tabla 4. Tasas 100 mil hab. de víctimas de homicidio culposo según entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Quintana Roo	2.65	4.33	63.23%	301.77%
2	Guanajuato	2.84	3.32	17.03%	207.88%
3	Tamaulipas	1.86	2.05	10.70%	90.54%
4	Michoacán	1.86	1.97	5.83%	82.91%
5	Morelos	1.27	1.54	21.96%	43.07%
6	Guerrero	1.35	1.48	10.08%	37.50%
7	Sinaloa	1.76	1.46	-17.06%	35.36%
8	Tabasco	1.67	1.45	-13.20%	34.79%
9	Oaxaca	1.72	1.31	-23.35%	21.93%
10	Colima	1.35	1.30	-4.11%	20.22%
11	Chiapas	1.13	1.16	2.55%	7.76%
12	Aguascalientes	1.46	1.11	-24.23%	2.75%
13	San Luis Potosí	1.24	1.09	-12.24%	0.96%
	Nacional	1.14	1.08	-5.72%	
14	Hidalgo	1.53	1.06	-30.63%	-1.52%
15	Zacatecas	0.87	1.05	20.25%	-2.88%
16	Durango	1.09	1.04	-4.68%	-3.83%
17	Baja California	0.96	1.00	4.14%	-6.82%
18	Sonora	1.09	0.97	-10.83%	-9.93%
19	Baja California Sur	0.81	0.93	15.32%	-13.32%
20	Veracruz	1.04	0.93	-10.91%	-13.71%
21	Querétaro	1.39	0.90	-35.71%	-16.89%
22	Jalisco	0.79	0.82	3.43%	-23.86%
23	Puebla	1.19	0.75	-37.40%	-30.75%
24	Nuevo León	1.31	0.71	-45.91%	-34.39%
25	Coahuila	0.76	0.65	-15.15%	-40.12%
26	Chihuahua	0.73	0.60	-18.55%	-44.61%
27	Yucatán	0.16	0.58	261.07%	-45.85%
28	Ciudad de México	0.64	0.52	-18.33%	-51.33%
29	Estado de México	0.43	0.40	-7.88%	-63.10%
30	Nayarit	0.83	0.38	-54.02%	-64.67%
31	Campeche	0.94	0.21	-77.96%	-80.72%
32	Tlaxcala	0.34	0.07	-77.92%	-93.12%

- En junio, la tasa nacional de homicidio culposo fue de **1.08 víctimas** por cada 100 mil habitantes, esta es la segunda tasa más baja en lo que va del año, tan solo superior a la tasa de febrero que fue de 1.05
- 13 entidades del país mostraron tasas superiores a la del país, pero fue **Quintana Roo** quien ocupó el primer lugar con un nivel **3.02 veces** mayor al nacional
- Además de Quintana Roo, las entidades de **Guanajuato, Tamaulipas y Michoacán** obtuvieron tasas al menos **82%** mayores de lo reportado a nivel nacional
- El mayor incremento porcentual, lo obtuvo **Yucatán** con **261.1%**, al pasar de una tasa promedio de 12 meses atrás de 0.16 a una de 0.58, nivel que lo colocó en el lugar 27°
- La mayor reducción porcentual, la obtuvo **Campeche** de **77.96%**, al pasar de un promedio de 0.94 a una tasa de 0.21, lo que la posicionó como la segunda entidad con la menor tasa de junio



Mapa 2. Tasas de víctimas de homicidio culposo por entidad y región (junio 2019)

A nivel regional, la tasa más alta de junio se registró en la zona occidente (1.63) sobrepasando a la nacional en 50.9%, lo anterior debido particularmente a los problemas de Guanajuato, Michoacán, Colima y Aguascalientes.

Además, las regiones sureste y noreste también superaron la tasa nacional en 18.0 y 1.3%, ocasionado por las altas tasas de Tabasco, Oaxaca, Chiapas y Tamaulipas.



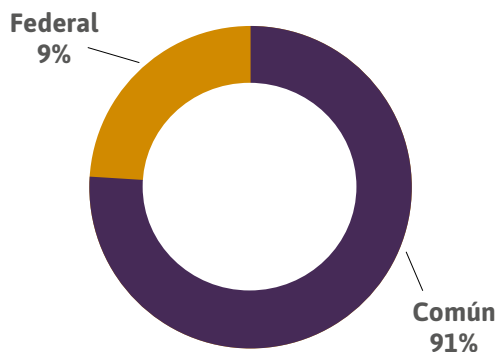
Tasas de víctimas de homicidio culposo, por entidad (enero a junio 2019)

- Durante el primer semestre de 2019, la tasa nacional de homicidios culposos fue de **6.97 víctimas** por cada 100 mil habitantes, y fue superior en 0.4% a la tasa del primer semestre de 2018
- Las mayores tasas de víctimas a nivel estatal para los primeros seis meses de 2019 se registraron en **Quintana Roo, Guanajuato y Michoacán** con niveles de **30.10, 19.44 y 11.81** por cada 100 mil habitantes, respectivamente
- En contraste las menores tasas estatales en los primeros seis meses de 2019 se tuvieron en **Yucatán, Tlaxcala y Estado de México** con niveles de **1.75, 2.08 y 2.67** por cada 100 mil habitantes, respectivamente
- **Quintana Roo** tuvo un **incremento de 535.3%** en su tasa del primer semestre de 2019 respecto al primer semestre de 2018
- La tasa más alta para el primer semestre durante los últimos cinco años fue en 2017 con una tasa acumulada de **7.36** víctimas por cada 100 mil habitantes.

Secuestro

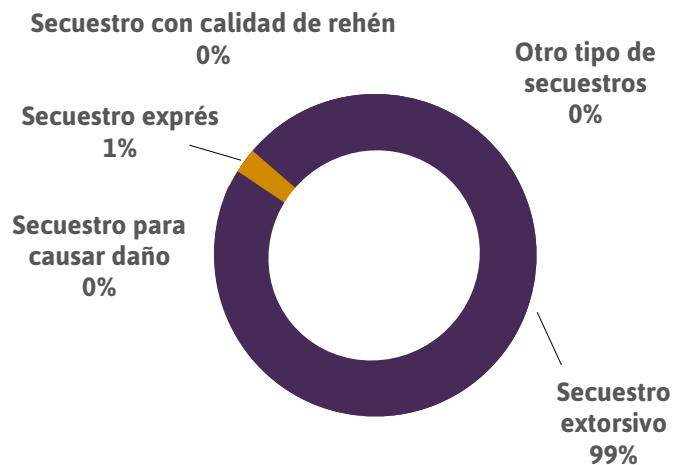


Secuestro



Gráfica 10. Víctimas de secuestro por tipo de fuero (junio 2019)

En junio se registraron 108 víctimas de secuestro en México, de las cuales 10 fueron registradas en el fuero federal y 98 en el fuero común.

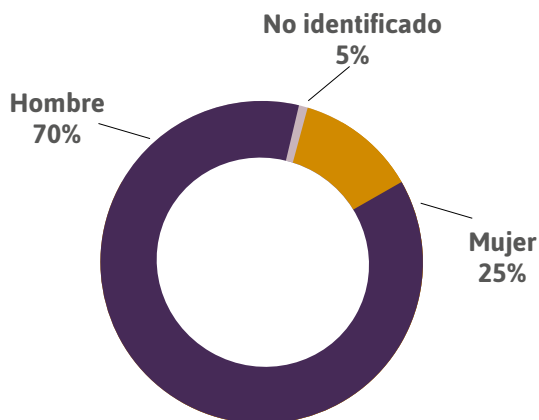


Gráfica 11. Víctimas de secuestro del fuero común por modalidades (junio 2019)

De las 98 víctimas de secuestro del fuero común en junio de 2019, se sabe que 97 fueron bajo la modalidad de secuestro extorsivo y una como secuestro exprés, cabe resaltar que los datos del SESNSP solo dan cuenta de aquellos delitos que fueron denunciados en los ministerios públicos y en los que se abrió una carpeta de investigación, razón que puede llegar a explicar el bajo porcentaje de secuestros exprés.

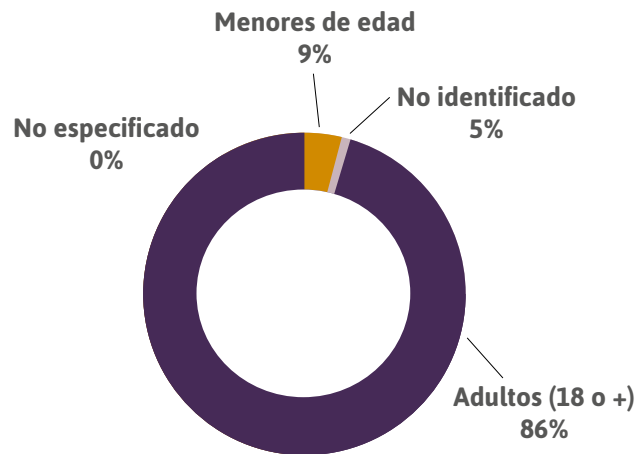


Durante junio de 2019 se registro en promedio, una víctima de secuestro cada 6 horas y 40 minutos a nivel nacional”



Gráfica 12. Víctimas de secuestro del fuero común por sexo (junio 2019)

De las víctimas de secuestro del fuero común en junio de 2019 se sabe que 69 fueron hombres, 24 mujeres y en el resto de los casos (5) se desconoce el género de la víctima

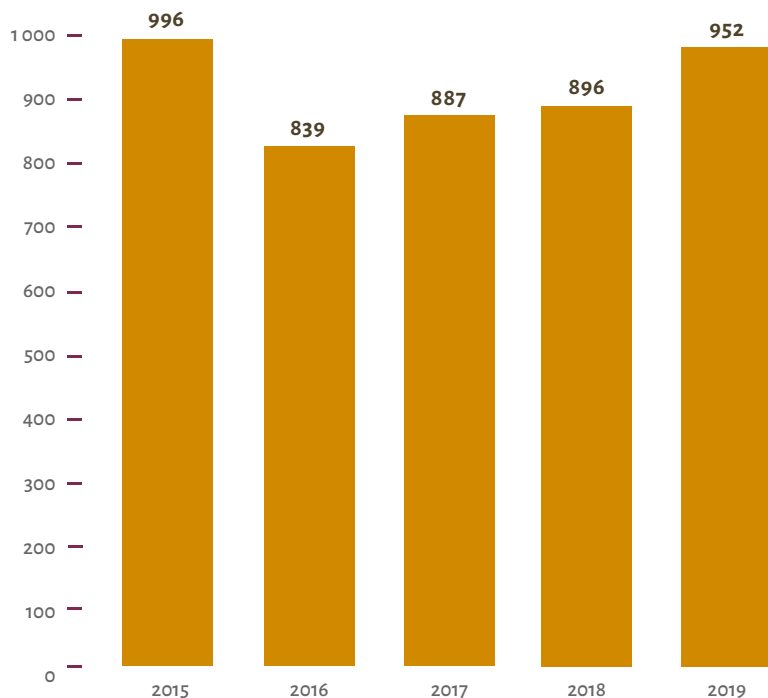


Gráfica 13. Víctimas de secuestro del fuero común por edad (junio 2019)

84 de las 98 víctimas secuestradas y reportadas ante un ministerio público local eran mayores de edad, 9 eran menores de edad y en 5 casos no se identificó la edad de las víctimas



En junio de 2019, se registro una tasa nacional de 0.09 víctimas de secuestros del fuero común y federal por cada 100 mil habitantes, es la segunda tasa más baja desde enero de 2015”



Gráfica 14. Víctimas de secuestro de enero a junio (2015-2019)

En el periodo enero a junio de 2019, el número de víctimas de secuestro fue de 952, de las cuales el 82.4% fueron del fuero común y 17.6% del fuero federal.

Al comparar el primer semestre de cada año desde 2015 se observa que 2019, es el segundo con mayor número de víctimas solo superado por el primer semestre de 2015 cuando se registraron 996, de las cuales 30.3% fueron del fuero federal y 69.7% del fuero común.

Durante el primer semestre de 2019, de las víctimas de secuestro del fuero común se tiene que 91.7% fueron bajo la modalidad de secuestro extorsivo, 71.3% fueron hombres y 26.3% mujeres, 83.3% eran mayores de edad y 11.6% menores de 18 años.



Variación de las víctimas de secuestro (mayo '19 vs. junio '19)

178 > 108
 mayo '19 junio '19

Disminución del
 ↓ -39.33%

El número de víctimas de secuestro totales (federal y común) tuvo una reducción de 39.33% en junio respecto a mayo de 2019. Al compararlo con junio de 2018, se tiene una reducción de 26.5% en junio de 2019.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de secuestro (mayo '19 vs. junio '19)

5.74 > 3.60
 mayo '19 junio '19

Disminución del
 ↓ -37.30%

El promedio diario de junio de 2019 fue de 3.60 víctimas de secuestro, nivel 37.30% inferior al promedio diario de mayo de 2019.


Tabla 5. Víctimas de secuestro por entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

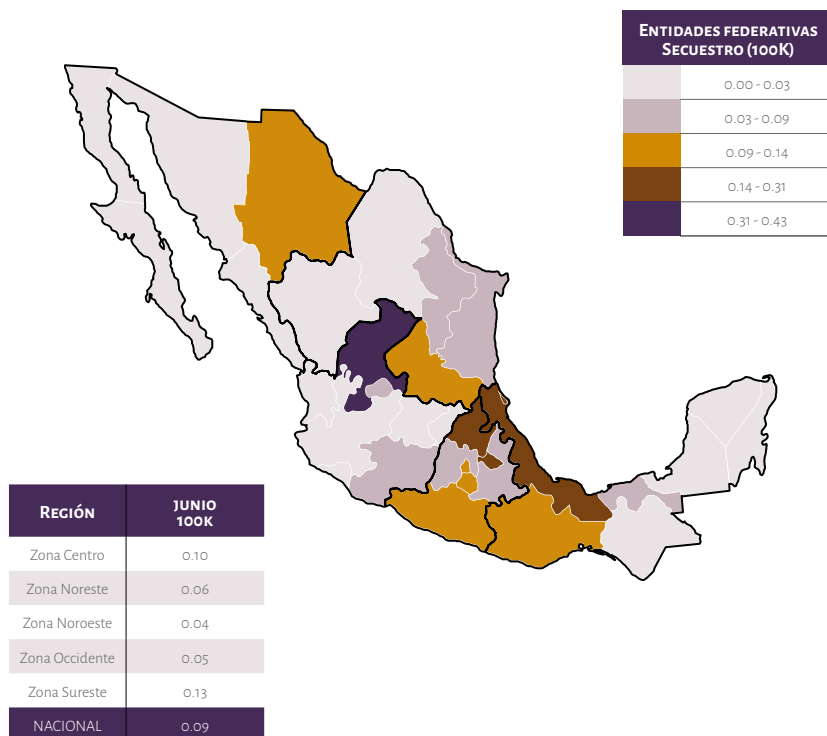
#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19	VARIACIÓN %	TP (JUN'19)
1	Veracruz	31.83	26	-18.32%	24.07%
2	Estado de México	27.42	16	-41.64%	14.81%
3	Ciudad de México	23.42	10	-57.30%	9.26%
4	Zacatecas	4.83	7	44.83%	6.48%
5	Puebla	9.25	5	-45.95%	4.63%
6	Hidalgo	2.50	5	100.00%	4.63%
7	Oaxaca	2.17	5	130.77%	4.63%
8	Guerrero	6.33	4	-36.84%	3.70%
9	Michoacán	4.17	4	-4.00%	3.70%
10	San Luis Potosí	2.67	4	50.00%	3.70%
11	Nuevo León	2.00	4	100.00%	3.70%
12	Chihuahua	1.50	4	166.67%	3.70%
	Media Nacional	5.32	3.38	-36.56%	
13	Tlaxcala	0.92	3	227.27%	2.78%
14	Tamaulipas	11.08	2	-81.95%	1.85%
15	Morelos	7.50	2	-73.33%	1.85%
16	Tabasco	6.33	2	-68.42%	1.85%
17	Jalisco	4.67	2	-57.14%	1.85%
18	Sonora	2.75	1	-63.64%	0.93%
19	Aguascalientes	1.58	1	-36.84%	0.93%
20	Sinaloa	0.67	1	50.00%	0.93%
21	Chiapas	4.33	0	-100.00%	0.00%
22	Colima	2.83	0	-100.00%	0.00%
23	Quintana Roo	2.50	0	-100.00%	0.00%
24	Coahuila	2.17	0	-100.00%	0.00%
25	Querétaro	1.33	0	-100.00%	0.00%
26	Nayarit	0.92	0	-100.00%	0.00%
27	Baja California	0.75	0	-100.00%	0.00%
28	Campeche	0.75	0	-100.00%	0.00%
29	Guanajuato	0.67	0	-100.00%	0.00%
30	Durango	0.33	0	-100.00%	0.00%
31	Yucatán	0.08	0	-100.00%	0.00%
32	Baja California Sur	0.00	0	-100.00%	0.00%
	Nacional	170.25	108		100.00%

- La media nacional de junio de 2019 fue de **3.38 víctimas**, cifra 36.56% menor al promedio registrado 12 meses atrás y superado en junio por 12 entidades del país.
- El mayor número de víctimas de secuestro se registró en **Veracruz (26)** al contabilizar el **24.07% del total nacional**, seguido de **Estado de México (16)**, **Ciudad de México (10)** y **Zacatecas (7)**, estas cuatro entidades sumaron el 54.63% del total de víctimas de secuestro en el país
- Al comparar las cifras de junio respecto al promedio de 12 meses atrás, se tiene que los mayores incrementos absolutos se dieron en **Oaxaca** al pasar de un promedio de 2.17 a 5 víctimas en junio, y en **Chihuahua e Hidalgo** con incrementos de 2.5 víctimas en ambos casos.
- En tanto que la mayor reducción absoluta se dio en **Ciudad de México** al pasar de un promedio de 23.42 a 10 víctimas en junio.
- Solo **Baja California Sur** no ha registrado víctimas en los últimos 13 meses.


Tabla 6. Tasas 100 mil habs. de víctimas de secuestro según entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Zacatecas	0.30	0.43	44.29%	402.84%
2	Veracruz	0.39	0.31	-18.57%	266.35%
3	Tlaxcala	0.07	0.22	226.15%	159.70%
4	Hidalgo	0.08	0.17	99.20%	93.49%
5	San Luis Potosí	0.09	0.14	49.37%	63.80%
6	Oaxaca	0.05	0.12	130.00%	41.96%
7	Ciudad de México	0.27	0.11	-57.20%	33.05%
8	Guerrero	0.17	0.11	-37.03%	28.07%
9	Chihuahua	0.04	0.10	166.15%	21.13%
10	Morelos	0.38	0.10	-73.50%	16.06%
11	Estado de México	0.15	0.09	-42.09%	4.56%
	Nacional	0.14	0.09	-36.92%	
12	Michoacán	0.09	0.08	-4.27%	-1.08%
13	Tabasco	0.26	0.08	-68.65%	-5.84%
14	Puebla	0.14	0.08	-46.16%	-9.29%
15	Nuevo León	0.04	0.07	98.25%	-13.16%
16	Aguascalientes	0.12	0.07	-37.39%	-13.87%
17	Tamaulipas	0.30	0.05	-82.08%	-36.95%
18	Sinaloa	0.02	0.03	49.28%	-62.18%
19	Sonora	0.09	0.03	-63.65%	-62.25%
20	Jalisco	0.06	0.02	-57.49%	-71.84%
21	Colima	0.37	0.00	-100.00%	-100.00%
22	Quintana Roo	0.14	0.00	-100.00%	-100.00%
23	Chiapas	0.08	0.00	-100.00%	-100.00%
24	Campeche	0.08	0.00	-100.00%	-100.00%
25	Nayarit	0.07	0.00	-100.00%	-100.00%
26	Coahuila	0.07	0.00	-100.00%	-100.00%
27	Querétaro	0.06	0.00	-100.00%	-100.00%
28	Baja California	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
29	Durango	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
30	Guanajuato	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
31	Yucatán	0.00	0.00	-100.00%	-100.00%
32	Baja California Sur	0.00	0.00	***	-100.00%

- La tasa nacional de secuestros en junio de 2019 fue de **0.09 víctimas** por cada 100 mil habitantes y es la segunda tasa más baja desde enero de 2015
- La tasa nacional de junio fue **36.92%** menor al promedio de los 12 meses anteriores y fue superada por 11 entidades del país
- A nivel estatal la tasa más alta de víctimas en junio de 2019 fue de **Zacatecas** que superó en 4 veces al nivel nacional registrado, fue seguida por las entidades de **Veracruz y Tlaxcala** que superaron el nivel nacional en 2.7 y 1.6 veces la tasa del país.
- Los mayores incrementos porcentuales en junio respecto al promedio de 12 meses atrás se dieron en **Tlaxcala y Chihuahua con incrementos de 226.2 y 166.2%**, respectivamente. No obstante, Chihuahua muestra una tendencia al alza desde marzo de 2019
- En junio de 2019 las tasas de víctimas de 23 entidades disminuyeron y las de 8 se incrementaron, esto al compararlo con el promedio de sus 12 meses anteriores, además **Baja California Sur** no tuvo cambios al seguir mostrando una tasa de 0



Mapa 3. Tasas de víctimas de secuestro por entidad y región (junio 2019)

En términos regionales se tiene que la de mayor tasa de víctimas de secuestro en junio de 2019 fue la zona sureste con un nivel de 0.13 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior en 52% al nivel nacional. En donde solo Veracruz superó el nivel nacional, lo que provocó su alta tasa regional.

Además de la región sureste, la zona centro (0.10) también superó la tasa nacional en 21.9%. Lo anterior como resultado principalmente de las altas tasas de Tlaxcala, Hidalgo, Ciudad de México, Guerrero, Morelos y Estado de México.

- La tasa nacional en el primer semestre de 2019 fue de **0.76 víctimas** por cada 100 mil habitantes, y fue 5.2% mayor a la tasa nacional del mismo periodo de 2018
- Esta tasa de víctimas del primer semestre de 2019 es la más alta desde el primer semestre de 2015 cuando se registraron 0.82 víctimas por cada 100 mil habitantes
- **Veracruz** tiene la tasa más alta del primer semestre de 2019 con un nivel de **2.8 víctimas** por cada 100 mil habitantes, superior a la nacional en **270.9%**, seguido de **Zacatecas (2.09)** y **Morelos (2.04)** con tasas superiores a la nacional en 177.1 y 169.9%
- Las menores tasas semestrales las tiene **Baja California Sur y Durango** al no registrar víctimas en 2019 y por tanto tener tasas de 0
- 11 entidades sobrepasan la tasa semestral nacional y 21 entidades están por debajo de este nivel, lo que muestra la focalización de este delito en determinadas entidades y regiones del país

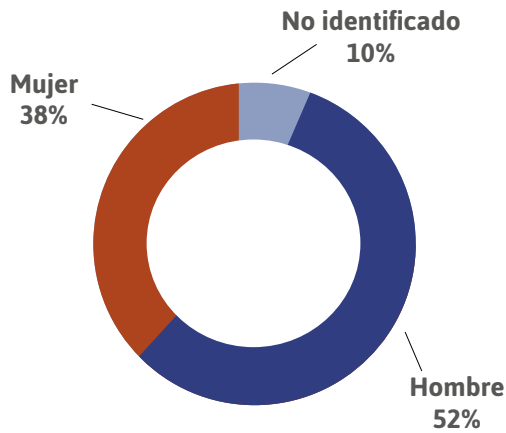
Extorsión





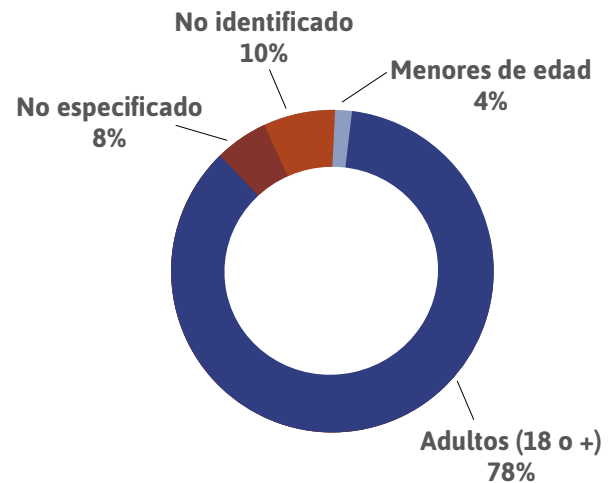
Extorsión

XXXX



Gráfica 15. Víctimas de extorsión por género (junio 2019)

De las víctimas de extorsión en junio de 2019 se sabe que 369 fueron hombres, 264 mujeres y en el resto de los casos (72) se desconoce el género de la víctima

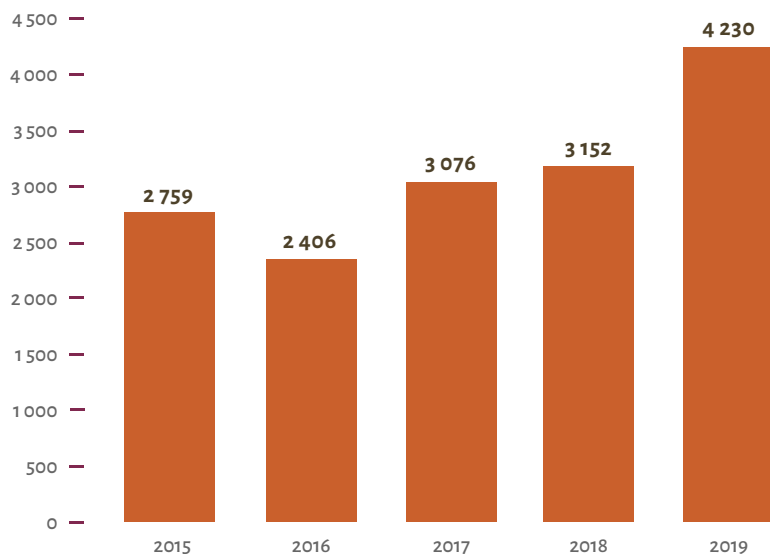


Gráfica 16. Víctimas de extorsión por edad (junio 2019)

547 de las 705 víctimas secuestradas y reportadas ante un ministerio público local eran mayores de edad, 30 eran menores de edad y en 128 casos no se especificó o no se identificó la edad de las víctimas



Durante junio de 2019 se registró en promedio, una víctima de extorsión cada 61 minutos y 17 segundos a nivel nacional”



Gráfica 17. Víctimas de extorsión de enero a junio (2015-2019)

En el periodo enero a junio de 2019, el número de víctimas de extorsión fue de 4 230, de las cuales el 57.6% eran hombres, 36.2% era mujeres y el resto (6.2%) no se identificó el sexo de la víctima.

Al comparar el primer semestre de cada año desde 2015 se observa que 2019, es el de mayor número de víctimas superior en 34.20% al primer semestre de 2018.

Durante el primer semestre de 2019, de las víctimas de extorsión el 81.1% eran mayores de edad, 2.5% menores de 18 años, y el resto (16.4%) no se especificó o no se identificó su edad.



En el sexto mes de 2019, se registró una tasa nacional de 0.56 víctimas de extorsión por cada 100 mil habitantes, la cuarta tasa más alta de los últimos 30 meses”



Variación de las víctimas de extorsión (mayo´19 vs. junio´19)

716 > 705
 mayo´19 junio´19

Disminución del
↓ -1.54%

El número de víctimas de extorsión tuvo una reducción de -1.54% en junio respecto a mayo de 2019

Al compararlo con junio de 2018, se tiene un incremento de 25.0% en junio de 2019



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de extorsión (mayo´19 vs. junio´19)

23.10 < 23.50
 mayo´19 junio´19

Aumento del
↑ 1.75%

El promedio diario de junio de 2019 fue de 23.5 víctimas de extorsión, nivel 1.75% superior al promedio diario de mayo de 2019


Tabla 7. Víctimas de extorsión por entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

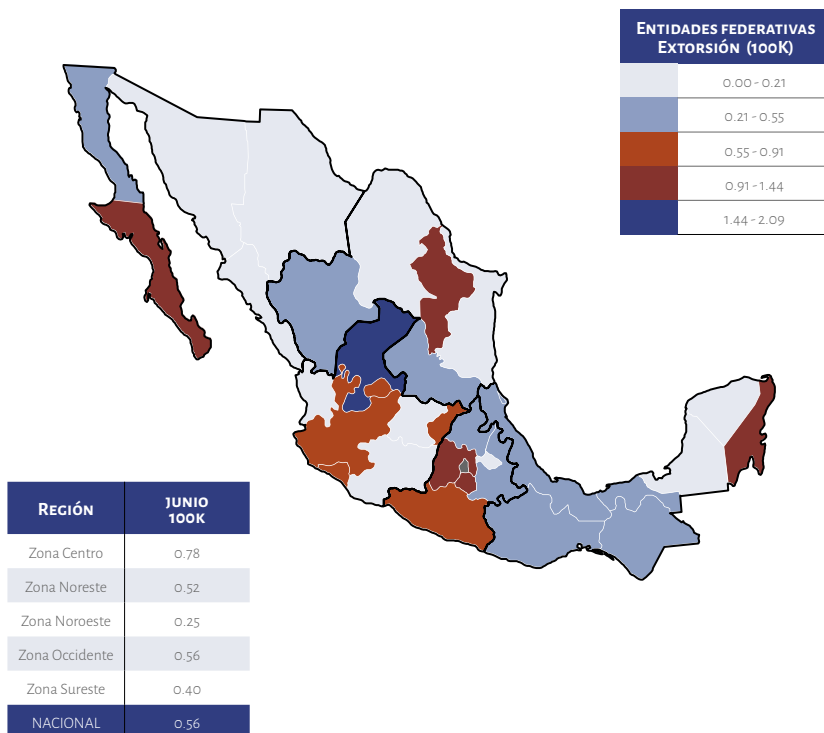
#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19	VARIACIÓN %	TP (JUN'19)
1	Estado de México	139.67	184	31.74%	26.10%
2	Jalisco	72.25	74	2.42%	10.50%
3	Ciudad de México	59.83	65	8.64%	9.22%
4	Nuevo León	47.75	58	21.47%	8.23%
5	Veracruz	48.17	39	-19.03%	5.53%
6	Zacatecas	24.00	34	41.67%	4.82%
7	Morelos	6.92	29	319.28%	4.11%
8	Guerrero	21.25	23	8.24%	3.26%
9	Quintana Roo	15.67	23	46.81%	3.26%
	Media Nacional	19.64	22.03	12.16%	
10	Puebla	12.92	21	62.58%	2.98%
11	Querétaro	15.42	19	23.24%	2.70%
12	Baja California	12.33	19	54.05%	2.70%
13	Chiapas	17.33	17	-1.92%	2.41%
14	Hidalgo	13.67	14	2.44%	1.99%
15	Aguascalientes	11.00	12	9.09%	1.70%
16	Baja California Sur	19.08	10	-47.60%	1.42%
17	Oaxaca	12.25	10	-18.37%	1.42%
18	Durango	7.08	10	41.18%	1.42%
19	Tabasco	30.08	9	-70.08%	1.28%
20	San Luis Potosí	10.92	9	-17.56%	1.28%
21	Tamaulipas	11.67	7	-40.00%	0.99%
22	Colima	5.17	7	35.48%	0.99%
23	Sinaloa	4.92	5	1.69%	0.71%
24	Coahuila	3.25	3	-7.69%	0.43%
25	Campeche	1.83	2	9.09%	0.28%
26	Chihuahua	1.17	1	-14.29%	0.14%
27	Sonora	0.75	1	33.33%	0.14%
28	Guanajuato	1.08	0	-100.00%	0.00%
29	Nayarit	0.42	0	-100.00%	0.00%
30	Yucatán	0.33	0	-100.00%	0.00%
31	Michoacán	0.25	0	-100.00%	0.00%
32	Tlaxcala	0.17	0	-100.00%	0.00%
	Nacional	628.58	705		100.00%

- Las víctimas de extorsión (705) fueron registradas a partir de 687 carpetas de investigación (CI), por lo que se presupone que al menos el 2.6% de las víctimas (18) fueron extorsionadas en eventos múltiples, es decir en donde fueron víctimas dos o más personas
- La media nacional de junio de 2019 fue de **22.03 víctimas**, cifra 12.16% mayor al promedio registrado 12 meses atrás y superado por 9 entidades del país.
- El mayor número de víctimas de extorsión se registró en el **Estado de México (184)** al sumar el 26.10% del total nacional, seguido de **Jalisco (74)**, **Ciudad de México (65)**, **Nuevo León (58)** y **Veracruz (39)**, estas cinco entidades sumaron el 59.6% del total de víctimas de extorsión en el país
- Al comparar las cifras de junio respecto al promedio de 12 meses atrás, se tiene que los mayores incrementos absolutos se dieron en el **Estado de México** al pasar de un promedio de 139.7 a 184 víctimas en junio, y en **Morelos, Nuevo León y Zacatecas** al incrementar 22.1, 10.3 y 10 víctimas, respectivamente, en comparación con su promedio de 12 meses previos
- En tanto que la mayor reducción absoluta se dio en **Tabasco** al pasar de un promedio de 30.08 a 9 víctimas en junio.


Tabla 8. Tasas 100 mil hab. de víctimas de extorsión según entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Zacatecas	1.48	2.09	41.17%	274.15%
2	Morelos	0.34	1.44	318.40%	157.81%
3	Quintana Roo	0.90	1.31	45.09%	134.21%
4	Baja California Sur	2.26	1.17	-48.41%	108.71%
5	Nuevo León	0.90	1.08	20.47%	92.90%
6	Estado de México	0.79	1.03	30.81%	84.21%
7	Colima	0.68	0.91	34.18%	62.09%
8	Querétaro	0.73	0.90	22.56%	60.08%
9	Jalisco	0.88	0.89	1.87%	59.61%
10	Aguascalientes	0.82	0.89	8.35%	58.34%
11	Ciudad de México	0.68	0.74	8.77%	32.48%
12	Guerrero	0.58	0.63	7.97%	12.81%
	Nacional	0.50	0.56	11.59%	
13	Durango	0.39	0.55	40.53%	-2.50%
14	Baja California	0.34	0.52	52.93%	-7.83%
15	Veracruz	0.58	0.47	-19.33%	-15.82%
16	Hidalgo	0.46	0.46	1.88%	-17.01%
17	Tabasco	1.22	0.36	-70.23%	-35.09%
18	Puebla	0.20	0.33	61.79%	-41.64%
19	San Luis Potosí	0.39	0.32	-17.96%	-43.54%
20	Chiapas	0.32	0.31	-2.59%	-44.86%
21	Oaxaca	0.30	0.24	-18.62%	-56.51%
22	Campeche	0.19	0.21	8.33%	-62.85%
23	Tamaulipas	0.32	0.19	-40.39%	-66.20%
24	Sinaloa	0.16	0.16	1.13%	-71.03%
25	Coahuila	0.11	0.10	-8.33%	-82.70%
26	Sonora	0.02	0.03	32.42%	-94.22%
27	Chihuahua	0.03	0.03	-14.45%	-95.36%
28	Nayarit	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
29	Guanajuato	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
30	Yucatán	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
31	Tlaxcala	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
32	Michoacán	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%

- La tasa nacional de extorsiones en junio de 2019 fue de **0.56 víctimas** por cada 100 mil habitantes y es la cuarta tasa más alta de los últimos 30 meses
- La tasa nacional de junio fue 11.59% mayor al promedio de los 12 meses anteriores y fue superada por 12 entidades del país
- A nivel estatal la tasa más alta de víctimas en junio de 2019 fue de **Zacatecas** que superó en 2.7 veces al nivel nacional registrado, fue seguida por las entidades de **Morelos, Quintana Roo y Baja California Sur** que superaron el nivel nacional en 1.6, 1.3 y 1.1 veces la tasa del país.
- Los mayores incrementos porcentuales en junio respecto al promedio de 12 meses atrás se dieron en **Morelos, Puebla y Baja California con incrementos de 318.4, 61.8 y 52.9%**, respectivamente. Sin embargo, Morelos muestra una tendencia creciente desde inicios de 2019
- En junio de 2019 las tasas de víctimas de 14 entidades disminuyeron y las de 18 se incrementaron, esto al compararlo con el promedio de sus 12 meses anteriores



Mapa 4. Tasa de víctimas de extorsión por entidad y región (junio 2019)

En términos regionales se tiene que la de mayor tasa de víctimas de extorsión en junio de 2019 fue la zona centro con un nivel de 0.78 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior en 39.4% al nivel nacional. En donde Morelos, Estado de México, Ciudad de México y Guerrero tuvieron altas tasas, lo que provocó su alta tasa regional.

El resto de las regiones mostraron tasas por debajo de la nacional y la menor fue de la zona noroeste de 0.25 víctimas por cada 100 mil habitantes, 55.8% menor a la tasa nacional.

- La tasa nacional en el primer semestre de 2019 fue de **3.36 víctimas** por cada 100 mil habitantes, y fue 32.9% mayor a la tasa nacional del mismo periodo de 2018
- **Baja California Sur** tiene la tasa más alta del primer semestre de 2019 con un nivel de 12.74 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior a la nacional en 279.2%, seguido de **Zacatecas (10.90)**, **Quintana Roo (7.18)** y **Tabasco (6.90)** con tasas superiores a la nacional en 224.6, 113.8 y 105.5%, respectivamente
- Las menores tasas semestrales las tienen **Tlaxcala, Guanajuato, Yucatán y Michoacán con tasas 97.8, 98.0, 98.7 y 99.4%** menores a la nacional
- 14 entidades sobrepasan la tasa semestral nacional y 18 entidades están por debajo de este nivel
- El mayor crecimiento comparando el primer semestre de 2019 con el primer semestre de 2018 lo tiene **Morelos con un aumento de 955.1%**, al pasar de una tasa de 0.45 a una de 4.78 víctimas por cada 100 mil habitantes

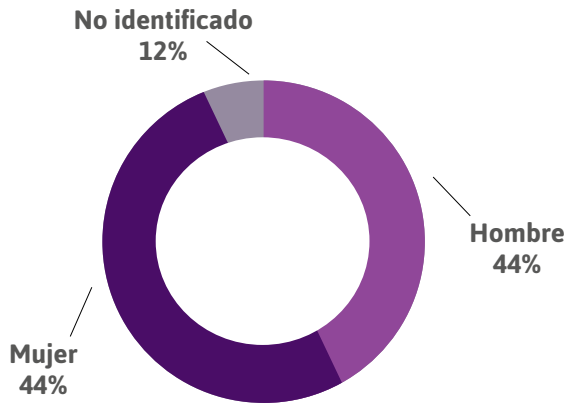
Trata de personas





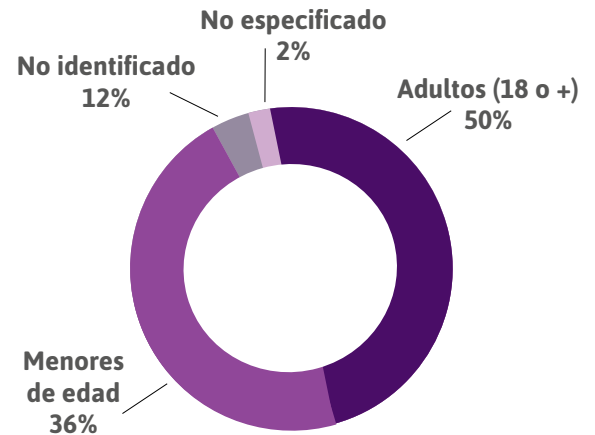
Trata de personas

vfsdcx



Gráfica 18. Víctimas de trata de personas por sexo (junio 2019)

De las 50 víctimas registradas en junio por trata de personas, 22 era hombres y 22 mujeres, el resto de las víctimas (6) no se identificó el género de las personas.

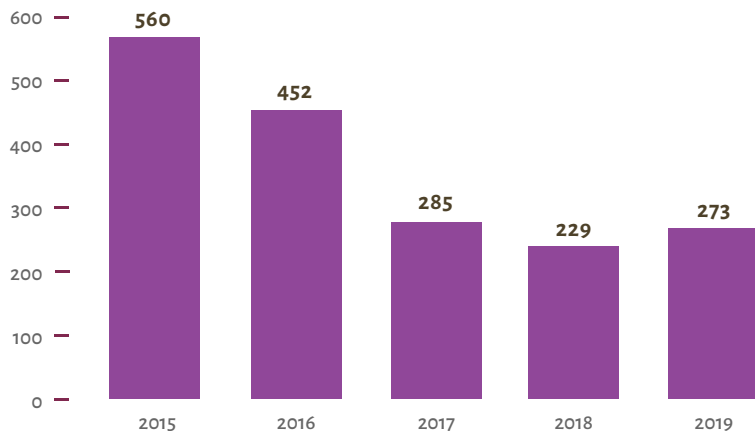


Gráfica 19. Víctimas de trata de personas por edad (junio 2019)

Respecto a las edades de las víctimas durante junio de 2019, 25 eran mayores de edad (18 años o más), 18 menores de edad (menos de 18 años), y el resto (7) no se especificó o no se identificó su edad.



En México, en promedio, cada 14 horas y 24 minutos se registró una víctima de trata de personas durante junio de 2019”



Gráfica 20. Víctimas de trata de personas de enero a junio (2015-2019)

El número de víctimas por trata de personas durante los primeros seis meses de 2019 fue de 273 personas, de estas el 59.0% fueron mujeres, el 17.9% hombres, y en el 23.1% no se identificó el sexo de la víctima.

Respecto a su edad el 40.7% de las víctimas eran adultos de 18 años o más, 27.1% eran menores de edad y el 32.2% restante no se identificó o no se especificó su edad.

Al comparar el primer semestre de 2019 respecto al primer semestre de 2018 se observa un aumento de 19.21% en el número de víctimas.

En junio de 2019, la tasa nacional de víctimas de trata de personas fue de 0.04 por cada 100 mil habitantes, la segunda tasa más alta del año”



Variación de las víctimas de trata de personas (mayo´19 vs. junio´19)

40 < 50
 mayo'19 junio'19

Aumento del
 ↑ 25.00%

Hubo un aumento de 25.0% en el número de víctimas de trata de personas en junio de 2019 respecto al mes pasado y comparado con junio de 2018 el incremento fue de 8.7%.



cada 24 hrs

Promedio diario de víctimas de trata (mayo´19 vs. junio´19)

1.29 < 1.67
 mayo'19 junio'19

Aumento del
 ↑ 29.17%

En junio, el promedio diario fue de 1.67 víctimas, 29.17% más a lo registrado en mayo de 2019


**Tabla 9. Víctimas de trata de personas por entidad
(junio 2019 y promedio 12 meses atrás)**

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19	VARIACIÓN %	TP (JUN'19)
1	Hidalgo	0.67	17	2450.00%	34.00%
2	Ciudad de México	14.92	13	-12.85%	26.00%
3	Nuevo León	3.58	4	11.63%	8.00%
4	Estado de México	1.58	4	152.63%	8.00%
5	Chihuahua	4.25	3	-29.41%	6.00%
6	Zacatecas	0.33	3	800.00%	6.00%
	Media Nacional	1.59	1.56	-1.96%	
7	Aguascalientes	1.50	1	-33.33%	2.00%
8	Chiapas	1.50	1	-33.33%	2.00%
9	Michoacán	1.25	1	-20.00%	2.00%
10	Puebla	1.08	1	-7.69%	2.00%
11	Quintana Roo	0.75	1	33.33%	2.00%
12	Durango	0.25	1	300.00%	2.00%
13	Oaxaca	6.92	0	-100.00%	0.00%
14	Baja California	1.75	0	-100.00%	0.00%
15	Coahuila	1.75	0	-100.00%	0.00%
16	Guerrero	1.75	0	-100.00%	0.00%
17	Tabasco	1.17	0	-100.00%	0.00%
18	Tlaxcala	0.92	0	-100.00%	0.00%
19	Nayarit	0.75	0	-100.00%	0.00%
20	Yucatán	0.75	0	-100.00%	0.00%
21	Querétaro	0.58	0	-100.00%	0.00%
22	Sinaloa	0.58	0	-100.00%	0.00%
23	Baja California Sur	0.42	0	-100.00%	0.00%
24	Guanajuato	0.42	0	-100.00%	0.00%
25	San Luis Potosí	0.42	0	-100.00%	0.00%
26	Tamaulipas	0.33	0	-100.00%	0.00%
27	Veracruz	0.33	0	-100.00%	0.00%
28	Morelos	0.25	0	-100.00%	0.00%
29	Colima	0.17	0	-100.00%	0.00%
30	Sonora	0.08	0	-100.00%	0.00%
31	Campeche	0.00	0	-100.00%	0.00%
32	Jalisco	0.00	0	-100.00%	0.00%
	Nacional	51.00	50		100.00%

- Se presume que el 34.0% (17) fueron víctimas de trata de personas en eventos de carácter múltiple, es decir en eventos con dos o más víctimas de trata.
- La media nacional de junio fue de 1.56 víctimas, 1.96% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 6 entidades del país
- El mayor número de víctimas se registró en Hidalgo, en donde se contabilizó el 34.0% del total nacional de junio de 2019
- Junto con Hidalgo, las entidades de Ciudad de México, Nuevo León y Estado de México sumaron el 76.0% del total de víctimas de trata de personas en junio de 2019
- Los mayores incrementos en el número de víctimas respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en Hidalgo, Zacatecas y Estado de México con aumentos de 16.33, 2.67 y 2.42 víctimas más, respectivamente
- En 24 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 6 al alza, al comparar su registro de junio 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás. Además, Campeche y Jalisco no han registrado víctimas de trata desde hace por lo menos 14 meses.

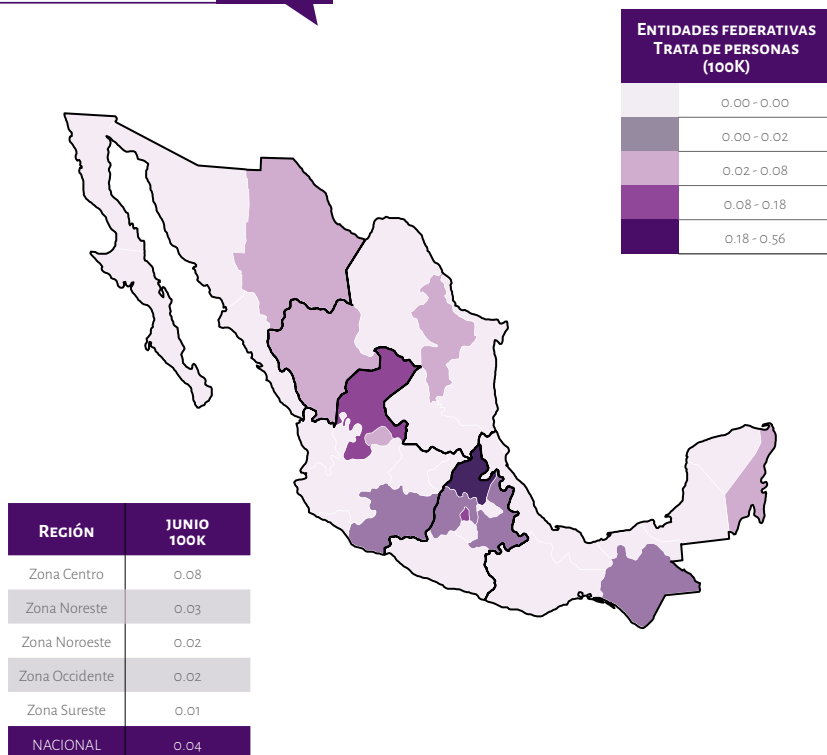


Tasas 100 mil hab. de víctimas de trata de personas según entidad (junio y promedio 12 meses atrás)

Tabla 10. Tasas 100 mil hab. de víctimas de trata de personas según entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Hidalgo	0.02	0.56	2429.26%	1320.99%
2	Zacatecas	0.02	0.18	800.00%	365.49%
3	Ciudad de México	0.17	0.15	-12.74%	273.59%
4	Chihuahua	0.11	0.08	-29.67%	96.23%
5	Nuevo León	0.07	0.07	10.50%	87.57%
6	Aguascalientes	0.11	0.07	-34.03%	86.04%
7	Quintana Roo	0.04	0.06	31.05%	43.58%
8	Durango	0.01	0.05	300.00%	37.47%
	Nacional	0.04	0.04	-2.55%	
9	Estado de México	0.01	0.02	150.50%	-43.54%
10	Michoacán	0.03	0.02	-20.44%	-46.58%
11	Chiapas	0.03	0.02	-33.88%	-54.27%
12	Puebla	0.02	0.02	-8.00%	-60.81%
13	Oaxaca	0.17	0.00	-100.00%	-100.00%
14	Tlaxcala	0.07	0.00	-100.00%	-100.00%
15	Nayarit	0.06	0.00	-100.00%	-100.00%
16	Coahuila	0.06	0.00	-100.00%	-100.00%
17	Baja California Sur	0.05	0.00	-100.00%	-100.00%
18	Guerrero	0.05	0.00	-100.00%	-100.00%
19	Baja California	0.05	0.00	-100.00%	-100.00%
20	Tabasco	0.05	0.00	-100.00%	-100.00%
21	Yucatán	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
22	Querétaro	0.03	0.00	-100.00%	-100.00%
23	Colima	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
24	Sinaloa	0.02	0.00	-100.00%	-100.00%
25	San Luis Potosí	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
26	Morelos	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
27	Tamaulipas	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
28	Guanajuato	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%
29	Veracruz	0.00	0.00	-100.00%	-100.00%
30	Sonora	0.00	0.00	-100.00%	-100.00%
31	Campeche	0.00	0.00	***	-100.00%
32	Jalisco	0.00	0.00	***	-100.00%

- En junio, la tasa nacional de trata de personas fue de 0.04 víctimas por cada 100 mil habitantes, esta es la segunda tasa más alta en lo que va del año, tan solo superada por la tasa de febrero que fue de 0.06
- 8 entidades mostraron tasas superiores a la del país, pero Hidalgo fue quien ocupó el primer lugar con un nivel 13.21 veces mayor al nacional
- Además de Hidalgo, las entidades de Zacatecas y Ciudad de México obtuvieron tasas de 365.5 y 273.6% mayores de lo reportado a nivel nacional
- El mayor incremento porcentual, lo obtuvo Hidalgo con 2429.3%, al pasar de una tasa promedio de 12 meses atrás de 0.02 a una de 0.56, nivel que lo colocó en el 1er lugar
- Zacatecas y Durango también obtuvieron altos incrementos porcentuales respecto a su promedio de 12 meses atrás de 800 y 300%, respectivamente



Mapa 5. Tasa de víctimas de trata de personas por entidad y región (junio 2019)

A nivel regional, la tasa más alta de junio se registró en la zona centro (1.63) superando a la nacional en 104.8%, lo anterior debido particularmente a los problemas de Hidalgo y Ciudad de México.

El resto de las regiones no superaron la tasa nacional, y la de menor nivel fue la zona sureste con un nivel 80.1% menor al nivel nacional, en donde solo Quintana Roo y Chiapas reportaron tasas mayores a 0.

- Durante el primer semestre de 2019, la tasa nacional de trata de personas fue de 0.22 víctimas por cada 100 mil habitantes, y fue superior en 18.1% a la tasa del primer semestre de 2018
- Las mayores tasas de víctimas a nivel estatal para los primeros seis meses de 2019 se registraron en Ciudad de México, Chihuahua, Hidalgo y Zacatecas con niveles de 1.24, 0.86, 0.63 y 0.43 por cada 100 mil habitantes, respectivamente
- En contraste Campeche, Coahuila, Jalisco, Nayarit, Querétaro, Sonora y Veracruz no han reportado víctimas de trata de personas en el primer semestre de 2019
- Sinaloa tuvo el mayor incremento de 197.7% en su tasa del primer semestre de 2019 respecto al primer semestre de 2018
- 13 entidades muestran tasas para el primer semestre mayores a la nacional, el resto registra tasas menores a la del país para los primeros seis meses de 2019

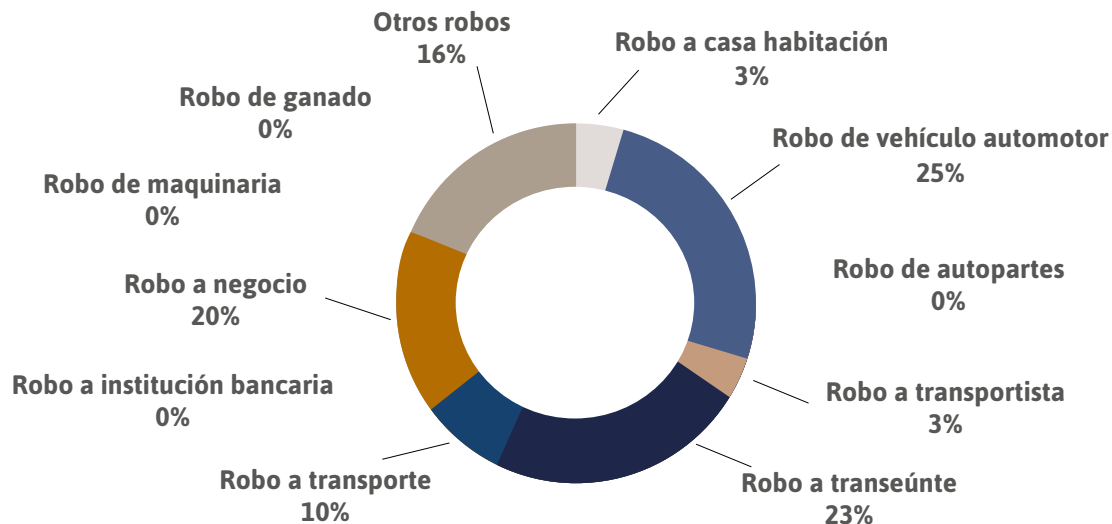
Robo con violencia



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo con violencia

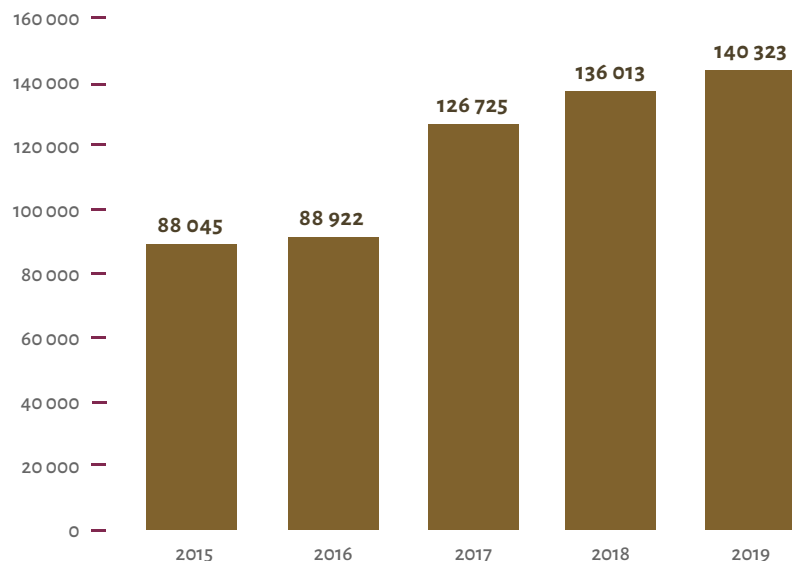


Gráfica 21. Carpetas de investigación por robo con violencia por modalidad (junio 2019)

El robo con violencia registró un total de 22 578 carpetas de investigación (CI) en junio de 2019, de las cuales 5 755 correspondieron a robos de vehículos, 5 121 a robos a transeúntes, 4 608 a robos a negocios, 3 544 a otros robos, 2 165 a robos en transporte, 693 a robos a transportistas, 597 a robos a casa habitación y 26 a robos a instituciones bancarias entre otros. Además, es el segundo mes con menos CI en lo que va de 2019.



Cada minuto y 55 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo con violencia en el país, durante junio de 2019”



Gráfica 22. Carpetas de investigación por robo con violencia de enero a junio (2015-2019)

En el primer semestre de 2019 se registraron 140 323 CI por robo con violencia, cifra 3.17% mayor a lo registrado en el primer semestre de 2018 y el mayor nivel de los últimos cinco años.

Del total de CI por robo con violencia durante el primer semestre de 2019, el 25.5% fueron por robo de vehículos, 22.6% por robo a transeúnte, 19.9% por robo a negocio y 16.3% por otros tipos de robos.

“En junio de 2019 la tasa nacional de carpetas por robo con violencia a nivel nacional fue de 17.93 por cada 100 mil habitantes”



Variación de las carpetas de investigación de robo con violencia (mayo'19 vs. junio'19)

24 544 > 22 578
mayo'19 junio'19

Disminución del
 ↓ -8.01%

Hubo una reducción de 8.01% en el número de carpetas de investigación en junio de 2019 respecto a mayo de 2019 y comparado con junio de 2018 hubo un incremento de 3.5%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo con violencia (mayo'19 vs. junio'19)

791.74 > 752.60
mayo'19 junio'19

Disminución del
 ↓ -4.94%

En junio de 2019, el promedio diario de CI por robo con violencia fue de 752.60, 4.94% menos a lo registrado en mayo de 2019



Tabla 11. Carpetas de investigación de robo con violencia por entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19	VARIACIÓN %	TP (JUN'19)
1	Estado de México	6324.08	6690	5.79%	29.63%
2	Ciudad de México	3694.25	3097	-16.17%	13.72%
3	Jalisco	2374.50	2442	2.84%	10.82%
4	Puebla	1643.67	1617	-1.62%	7.16%
5	Veracruz	952.17	1101	15.63%	4.88%
6	Guanajuato	1125.25	1024	-9.00%	4.54%
7	Tabasco	1129.67	1007	-10.86%	4.46%
8	Baja California	814.00	874	7.37%	3.87%
	Media Nacional	740.60	705.56	-4.73%	
9	Quintana Roo	413.08	542	31.21%	2.40%
10	Michoacán	601.75	490	-18.57%	2.17%
11	Tamaulipas	421.08	359	-14.74%	1.59%
12	Chiapas	440.58	352	-20.11%	1.56%
13	Sinaloa	380.58	337	-11.45%	1.49%
14	Oaxaca	378.83	317	-16.32%	1.40%
15	Hidalgo	426.00	276	-35.21%	1.22%
16	Guerrero	369.67	272	-26.42%	1.20%
17	San Luis Potosí	295.50	268	-9.31%	1.19%
18	Querétaro	217.83	240	10.18%	1.06%
19	Nuevo León	290.75	239	-17.80%	1.06%
20	Morelos	314.25	221	-29.67%	0.98%
21	Sonora	260.17	186	-28.51%	0.82%
22	Zacatecas	132.25	140	5.86%	0.62%
23	Chihuahua	126.67	108	-14.74%	0.48%
24	Tlaxcala	149.50	84	-43.81%	0.37%
25	Aguascalientes	100.17	79	-21.13%	0.35%
26	Baja California Sur	71.83	69	-3.94%	0.31%
27	Coahuila	64.83	47	-27.51%	0.21%
28	Durango	73.42	41	-44.15%	0.18%
29	Colima	74.50	25	-66.44%	0.11%
30	Campeche	17.50	16	-8.57%	0.07%
31	Yucatán	5.83	11	88.57%	0.05%
32	Nayarit	15.08	7	-53.59%	0.03%
	Nacional	23699.25	22578		100.00%

- La media nacional de junio de 2019 fue de **705.6 CI**, 4.73% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 8 entidades del país
- El mayor número de **CI** se registraron en **Estado de México y Ciudad de México**, en donde se contabilizaron el **43.35%** del total nacional de junio de 2019
- Además, **Jalisco, Puebla, Veracruz, Guanajuato y Tabasco** sumaron el **31.9%** del total de **CI** en junio de 2019
- Los mayores incrementos en el número de **CI** respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en **Estado de México, Veracruz y Quintana Roo** con aumentos de **365.9, 148.8 y 128.9 CI** más, respectivamente
- En 25 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 7 al alza, al comparar su registro de junio 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás
- Las entidades con los menores niveles de robos con violencia fueron **Campeche, Yucatán y Nayarit** al solo reportar 16, 11 y 7 CI en junio de 2019

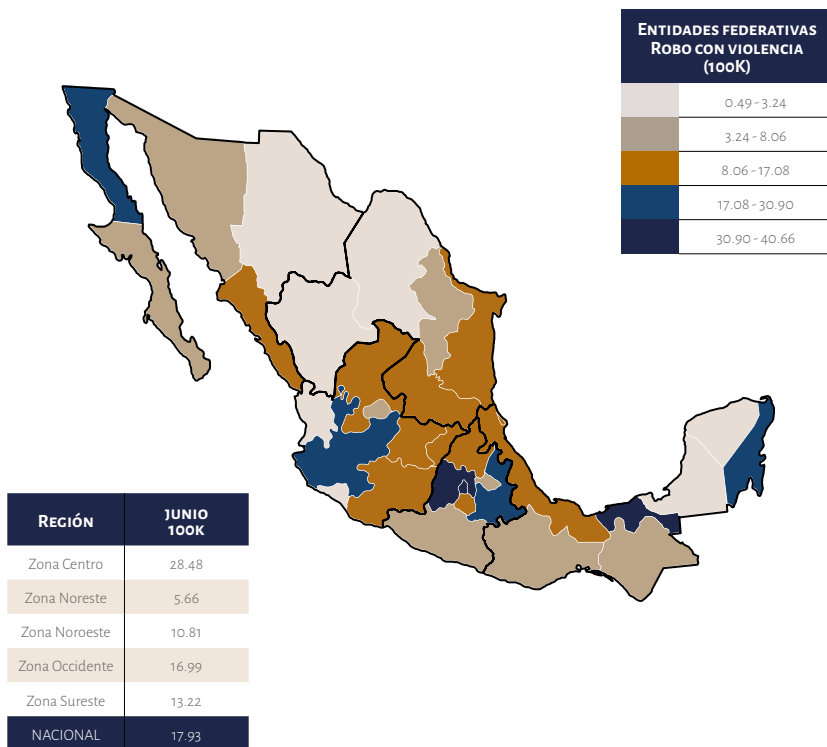


Tasas 100 mil hab. de Carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (junio y promedio 12 meses atrás)

Tabla 12. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Tabasco	45.86	40.66	-11.35%	126.78%
2	Estado de México	35.72	37.50	4.98%	109.14%
3	Ciudad de México	42.08	35.34	-16.03%	97.10%
4	Quintana Roo	23.87	30.90	29.46%	72.34%
5	Jalisco	28.84	29.49	2.23%	64.46%
6	Puebla	25.70	25.16	-2.10%	40.32%
7	Baja California	22.27	23.74	6.58%	32.39%
	Nacional	18.92	17.93	-5.26%	
8	Guanajuato	18.85	17.08	-9.36%	-4.71%
9	Veracruz	11.55	13.30	15.20%	-25.79%
10	Querétaro	10.35	11.32	9.33%	-36.86%
11	Morelos	15.75	11.00	-30.15%	-38.65%
12	Sinaloa	12.40	10.93	-11.87%	-39.03%
13	Michoacán	12.81	10.39	-18.86%	-42.04%
14	Tamaulipas	11.45	9.71	-15.26%	-45.87%
15	San Luis Potosí	10.43	9.41	-9.74%	-47.50%
16	Hidalgo	14.23	9.16	-35.62%	-48.91%
17	Zacatecas	8.18	8.63	5.43%	-51.89%
18	Baja California Sur	8.54	8.06	-5.59%	-55.03%
19	Oaxaca	9.26	7.72	-16.60%	-56.95%
20	Guerrero	10.18	7.47	-26.63%	-58.34%
21	Chiapas	8.06	6.39	-20.70%	-64.35%
22	Tlaxcala	11.20	6.24	-44.30%	-65.22%
23	Sonora	8.49	6.02	-29.04%	-66.41%
24	Aguascalientes	7.45	5.84	-21.70%	-67.45%
25	Nuevo León	5.46	4.45	-18.45%	-75.18%
26	Colima	9.75	3.24	-66.77%	-81.92%
27	Chihuahua	3.31	2.80	-15.18%	-84.36%
28	Durango	4.03	2.24	-44.47%	-87.52%
29	Campeche	1.84	1.66	-9.41%	-90.72%
30	Coahuila	2.11	1.52	-28.06%	-91.54%
31	Nayarit	1.16	0.53	-54.05%	-97.02%
32	Yucatán	0.26	0.49	87.41%	-97.24%

- En junio, la tasa nacional de robos con violencia fue de **17.93 carpetas** por cada 100 mil habitantes, esta es la tercera tasa más baja en lo que va del año
- 7 entidades mostraron tasas superiores a la del país y **Tabasco** tuvo el primer lugar con un nivel 1.27 veces mayor al nacional
- También **Estado de México, Ciudad de México y Quintana Roo** obtuvieron tasas 109.1, 97.1 y 72.3% mayores de lo reportado a nivel nacional
- Los mayores incrementos porcentuales respecto a sus promedios de 12 meses atrás, los obtuvieron **Yucatán y Quintana Roo** de 87.41 y 29.46%. No obstante, Yucatán sigue teniendo la menor tasa del país pese a su crecimiento
- Las mayores reducciones porcentuales las tuvieron **Colima y Nayarit** con disminuciones de 66.77 y 54.05%, respecto a su promedio de 12 meses atrás



Mapa 6. Tasas de carpetas de investigación por robo con violencia por entidad y región (junio 2019)

La región con la mayor tasa en junio de 2019 fue la zona centro al superar el nivel nacional en 58.82% con una tasa de 28.48 CI por cada 100 mil habitantes provocada principalmente por Estado de México y Ciudad de México

El resto de las regiones mostraron tasas por debajo de la nacional y la menor fue de la zona noreste al obtener un nivel 68.41% menor al del país, particularmente por las bajas tasas de Nuevo León, Durango y Coahuila

- La tasa nacional del primer semestre de 2019 fue de **111.43 carpetas** por cada 100 mil habitantes y fue 2.2% mayor a lo registrado en el primer semestre de 2018
- Los mayores niveles semestrales fueron de **Tabasco y Ciudad de México** que superaron a la tasa nacional en **1.29 y 1.10** veces, respectivamente
- Las entidades con el mayor incremento porcentual del primer semestre de 2019 respecto al primer semestre de 2018 fueron **Quintana Roo y Yucatán con aumentos de 44.9 y 38.9%**
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar el primer semestre de 2019 con el primer semestre de 2018 fueron **Coahuila, Tlaxcala y Colima con reducciones de 59.7, 37.3 y 36.9%**
- 8 entidades superaron la tasa nacional semestral y 24 tuvieron tasas por debajo de la nacional
- La menor tasa la registró **Yucatán** con una tasa semestral de **2.02 CI** por cada 100 mil habitantes

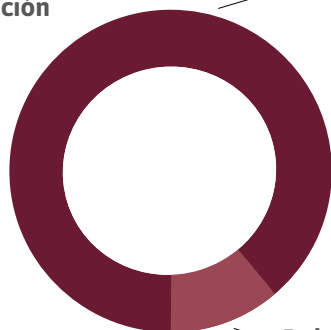
Robo de vehículo



Robo de vehículo



Robo de embarcación
0%



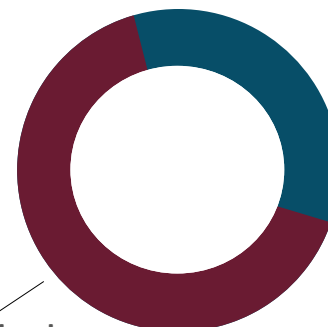
Robo de coche
81%

Robo de motocicleta
19%

Gráfica 23. Carpetas de investigación por robo de vehículo por modalidades (junio 2019)

El robo de vehículo registró un total de 15 143 carpetas de investigación (CI) en junio de 2019, de las cuales 12 268 fueron robos de automóviles, 2 871 fueron robos de motocicletas y 4 fueron robos de embarcaciones

Con violencia
38%



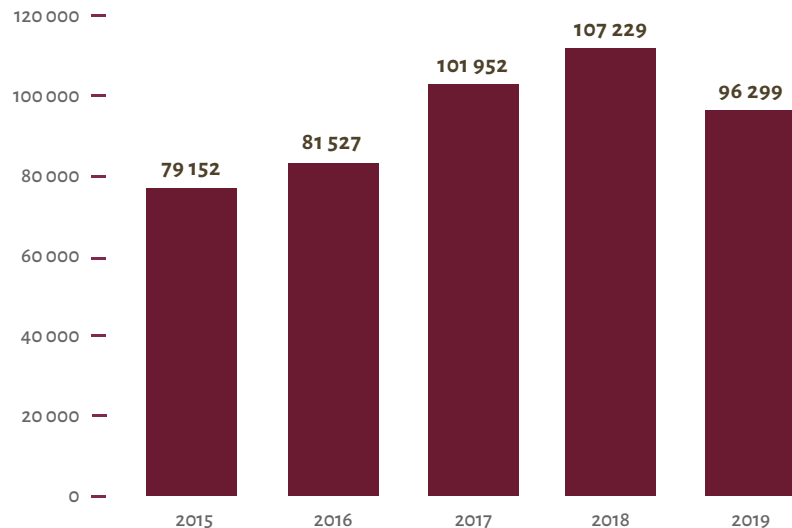
Sin violencia
62%

Gráfica 24. Carpetas de investigación por robo de vehículo por condición de violencia (junio 2019)

De las 15 143 carpetas de investigación por robos de vehículo en junio de 2019, 9 388 fueron robos sin violencia y 5 755 fueron robos con violencia



Cada 2 minutos y 51 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo de vehículo en el país, durante junio de 2019”



Gráfica 25. Carpetas de investigación por robo de vehículo de enero a junio (2015-2019)

En los primeros seis meses de 2019 se registraron 96 299 CI por robo de vehículo, cifra 10.19% menor a lo registrado en el primer semestre de 2018 y menor también a los primeros seis meses de 2017.

Del total de CI por robo de vehículo durante el primer semestre de 2019, el 80.8% fueron robos de automóviles, 19.2% robos de motocicletas y el resto fueron robos de embarcaciones. Además, el 62.8% fueron robos sin violencia y el resto (37.2%) fueron robos con violencia.



En junio de 2019 la tasa nacional de carpetas por robo de vehículo a nivel nacional fue de 12.02 por cada 100 mil habitantes"



Variación de las carpetas de investigación de robo de vehículo (mayo'19 vs. junio'19)

16 457 > 15 143
mayo'19 junio'19

Disminución del
↓ -7.98%

Hubo una reducción de 7.98% en el número de carpetas de investigación en junio de 2019 respecto a mayo de 2019 y comparado con junio de 2018 hubo un descenso de 11.0%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo de vehículo (mayo'19 vs. junio'19)

530.87 > 504.77
mayo'19 junio'19

Disminución del
↓ -4.92%

En junio de 2019, el promedio diario de CI por robo de vehículo fue de 504.77, es decir 4.92% menos que lo registrado en mayo de 2019



Tabla 13. Carpetas de investigación de robo de vehículo por entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN19	VARIACIÓN %	TP (JUN19)
1	Estado de México	4367.42	3849	-11.87%	25.42%
2	Jalisco	1936.83	1728	-10.78%	11.41%
3	Puebla	1138.75	1191	4.59%	7.87%
4	Baja California	1221.25	1172	-4.03%	7.74%
5	Ciudad de México	1195.00	1072	-10.29%	7.08%
6	Michoacán	613.33	554	-9.67%	3.66%
7	Veracruz	602.33	504	-16.33%	3.33%
	Media Nacional	533.67	473.22	-11.33%	
8	Querétaro	503.08	399	-20.69%	2.63%
9	Guanajuato	360.08	366	1.64%	2.42%
10	Chihuahua	419.17	361	-13.88%	2.38%
11	Hidalgo	449.17	342	-23.86%	2.26%
12	San Luis Potosí	318.83	339	6.33%	2.24%
13	Tabasco	509.50	338	-33.66%	2.23%
14	Sinaloa	433.67	335	-22.75%	2.21%
15	Oaxaca	255.50	247	-3.33%	1.63%
16	Morelos	282.00	244	-13.48%	1.61%
17	Guerrero	311.67	240	-22.99%	1.58%
18	Quintana Roo	225.08	231	2.63%	1.53%
19	Tamaulipas	315.83	211	-33.19%	1.39%
20	Chiapas	204.92	211	2.97%	1.39%
21	Sonora	271.92	201	-26.08%	1.33%
22	Aguascalientes	244.75	189	-22.78%	1.25%
23	Tlaxcala	189.58	162	-14.55%	1.07%
24	Zacatecas	153.08	135	-11.81%	0.89%
25	Nuevo León	107.08	115	7.39%	0.76%
26	Colima	101.75	89	-12.53%	0.59%
27	Baja California Sur	79.58	76	-4.50%	0.50%
28	Coahuila	59.17	68	14.93%	0.45%
29	Campeche	40.67	58	42.62%	0.38%
30	Durango	84.08	50	-40.54%	0.33%
31	Nayarit	60.92	46	-24.49%	0.30%
32	Yucatán	21.33	20	-6.25%	0.13%
	Nacional	17077.33	15143		100.00%



- La media nacional de junio de 2019 fue de **473.22 CI**, 11.33% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 7 entidades del país
- El mayor número de CI se registraron en **Estado de México, Jalisco, Puebla, Baja California y Ciudad de México** en donde se contabilizaron el **59.51%** del total nacional de junio de 2019
- Los mayores incrementos en el número de CI con respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en **Puebla y San Luis Potosí** con aumentos de 52.25 y 20.17 carpetas de investigación más, respectivamente
- En 24 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 8 al alza, al comparar su registro de junio 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás
- Las entidades con los menores niveles de robos con violencia fueron **Durango, Nayarit y Yucatán** con 50, 46 y 20 CI en junio de 2019



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (junio y promedio 12 meses atrás)

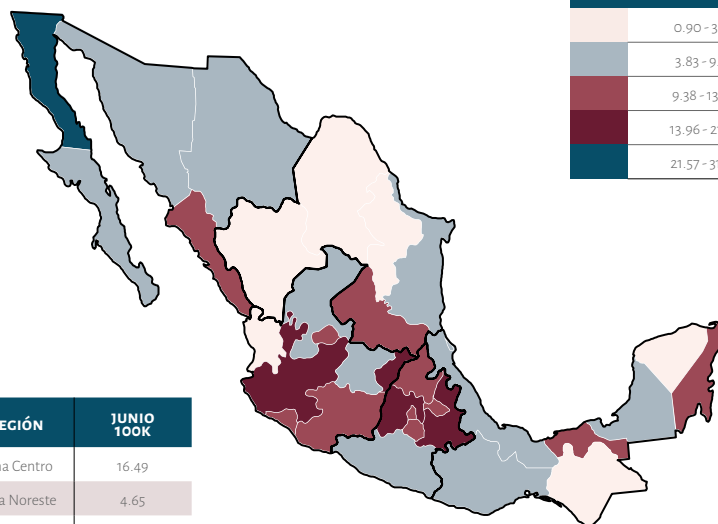
Tabla 14. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de víctimas de robo de vehículo según entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Baja California	33.43	31.83	-4.77%	164.70%
2	Estado de México	24.68	21.57	-12.58%	79.40%
3	Jalisco	23.53	20.87	-11.33%	73.52%
4	Querétaro	23.93	18.82	-21.35%	56.51%
5	Puebla	17.81	18.53	4.04%	54.10%
6	Aguascalientes	18.21	13.96	-23.34%	16.10%
7	Tabasco	20.70	13.65	-34.07%	13.49%
8	Quintana Roo	13.01	13.17	1.19%	9.51%
9	Ciudad de México	13.61	12.23	-10.15%	1.72%
10	Morelos	14.13	12.14	-14.04%	0.99%
11	Tlaxcala	14.19	12.03	-15.22%	0.02%
	Nacional	13.64	12.02	-11.84%	
12	San Luis Potosí	11.25	11.91	5.83%	-0.99%
13	Michoacán	13.06	11.75	-10.00%	-2.29%
14	Colima	13.31	11.54	-13.33%	-4.05%
15	Hidalgo	15.00	11.35	-24.34%	-5.61%
16	Sinaloa	14.14	10.87	-23.13%	-9.63%
17	Chihuahua	10.94	9.38	-14.32%	-22.03%
18	Baja California Sur	9.46	8.88	-6.17%	-26.15%
19	Zacatecas	9.47	8.32	-12.19%	-30.84%
20	Guerrero	8.58	6.59	-23.22%	-45.20%
21	Sonora	8.87	6.51	-26.65%	-45.88%
22	Guanajuato	6.03	6.11	1.24%	-49.22%
23	Veracruz	7.31	6.09	-16.67%	-49.35%
24	Campeche	4.26	6.03	41.59%	-49.85%
25	Oaxaca	6.24	6.01	-3.63%	-49.98%
26	Tamaulipas	8.59	5.70	-33.62%	-52.56%
27	Chiapas	3.75	3.83	2.25%	-68.14%
28	Nayarit	4.70	3.51	-25.41%	-70.85%
29	Durango	4.62	2.73	-40.89%	-77.30%
30	Coahuila	1.92	2.20	14.33%	-81.74%
31	Nuevo León	2.01	2.14	6.60%	-82.19%
32	Yucatán	0.96	0.90	-6.87%	-92.53%

- En junio, la tasa nacional de robos de vehículos fue de **12.02 carpetas** por cada 100 mil habitantes, esta es la tasa más baja desde hace por lo menos 30 meses
- 11 entidades mostraron tasas superiores a la del país y 21 mostraron tasas por debajo de la nacional de junio de 2019
- Baja California, Estado de México y Jalisco tuvieron las mayores tasas del país con niveles **164.7, 79.4 y 73.5%** mayores a la tasa nacional
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás, lo obtuvo **Campeche** con un aumento de **41.59%**, lo que lo colocó en el lugar 24 de 32
- La mayor reducción porcentual la tuvo **Durango** con una disminución de **40.89%**, respecto a su promedio de 12 meses atrás.



ENTIDADES FEDERATIVAS ROBO DE VEHÍCULO (100K)	
	0.90 - 3.83
	3.83 - 9.38
	9.38 - 13.96
	13.96 - 21.57
	21.57 - 31.83



REGIÓN	JUNIO 100K
Zona Centro	16.49
Zona Noreste	4.65
Zona Noroeste	14.73
Zona Occidente	13.40
Zona Sureste	6.36
NACIONAL	12.02

Mapa 7. Tasas de carpetas de investigación por robo de vehículo por entidad y región (junio 2019)

La región con la mayor tasa en junio de 2019 fue la zona centro al superar el nivel nacional en 37.2% con una tasa de 16.49 CI por cada 100 mil habitantes provocada principalmente por Estado de México y Ciudad de México.

También la zona noroeste y occidente superaron la tasa nacional en 22.5 y 11.4% con tasas de 14.73 y 13.40 por cada 100 mil habitantes.

La región con la menor tasa en junio de 2019 fue la zona noreste con una tasa 61.3% menor a la nacional, de 4.65 carpetas por cada 100 mil habitantes.

- La tasa nacional del primer semestre de 2019 fue de **76.47 carpetas** por cada 100 mil habitantes y fue 11.0% menor a lo registrado en el primer semestre de 2018
- Los mayores niveles semestrales fueron de **Baja California, Estado de México y Jalisco** que superaron a la tasa nacional en **157.7, 81.3 y 73.6%**, respectivamente
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales del primer semestre de 2019 respecto al primer semestre de 2018 fueron **Quintana Roo y Campeche** con aumentos de 46.0 y 40.3%
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar el primer semestre de 2019 con el primer semestre de 2018 fueron **Baja California Sur y Nayarit** con reducciones de 45.5 y 49.2%
- 11 entidades superaron la tasa nacional semestral y 21 tuvieron tasas por debajo de la nacional
- La menor tasa la registró **Yucatán** con una tasa semestral de 6.06 CI por cada 100 mil habitantes

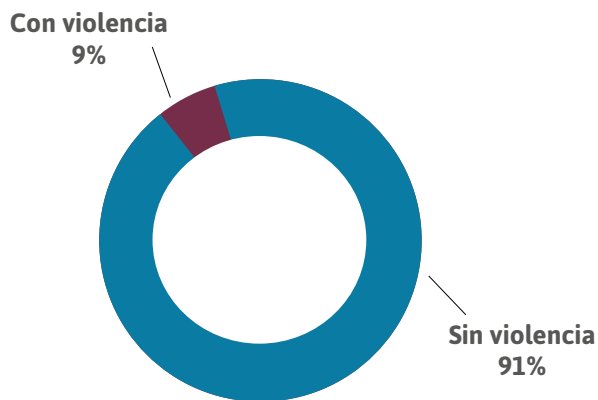
Robo a casa habitación



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo a casa habitación

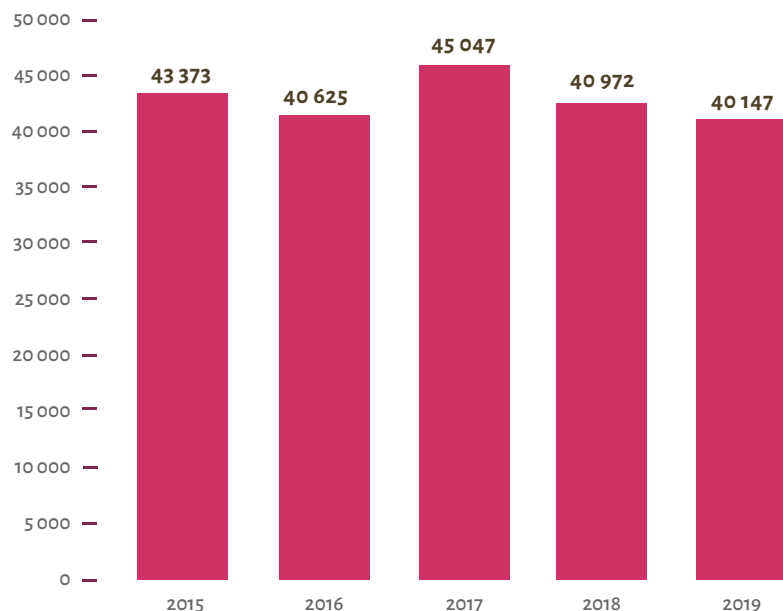


Gráfica 26. Carpetas de investigación por robo a casa habitación por condición de violencia (junio 2019)

En junio de 2019 se registraron 6 456 carpetas de investigación por robos a casa habitación, 5 859 fueron robos sin violencia y 597 fueron robos con violencia.



Cada 6 minutos y 41 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo a casa habitación en el país, durante junio de 2019”



Gráfica 27. Carpetas de investigación por robo a casa habitación de enero a junio (2015-2019)

En los primeros seis meses de 2019 se registraron 40 147 CI por robo a casa habitación, cifra 1.37% menor a lo registrado en el primer semestre de 2018 y la menor cifra desde hace por lo menos cinco años

Del total de CI por robo a casa habitación durante el primer semestre de 2019, el 90.6% fueron robos sin violencia y el 9.4% restante fueron robos con violencia

En junio de 2019 la tasa nacional de carpetas por robo a casa habitación a nivel nacional fue de 5.13 por cada 100 mil habitantes"



Variación de las carpetas de investigación de robo a casa habitación (mayo'19 vs. junio'19)

6 767 > **6 456**
mayo'19 junio'19

Disminución del
↓ -4.60%

Hubo una reducción de 4.60% en el número de CI en junio de 2019 respecto a mayo de 2019 y comparado con junio de 2018 hubo un descenso de 1.4%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a casa habitación (mayo'19 vs. junio'19)

218.29 > **215.20**
mayo'19 junio'19

Disminución del
↓ -1.42%

En junio de 2019, el promedio diario de CI por robo a casa habitación fue de 215.20, es decir 1.42% menos que lo registrado en mayo de 2019



Tabla 15. Carpetas de investigación de robo a casa habitación por entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19	VARIACIÓN %	TP (JUN'19)
1	Estado de México	664.08	710	6.91%	11.00%
2	Ciudad de México	625.67	561	-10.34%	8.69%
3	Jalisco	672.92	452	-32.83%	7.00%
4	Guanajuato	262.08	450	71.70%	6.97%
5	Baja California	510.50	436	-14.59%	6.75%
6	Quintana Roo	253.83	276	8.73%	4.28%
7	Chihuahua	268.92	268	-0.34%	4.15%
8	Querétaro	316.92	266	-16.07%	4.12%
9	Puebla	195.17	225	15.29%	3.49%
10	Nuevo León	233.83	222	-5.06%	3.44%
11	Aguascalientes	272.58	220	-19.29%	3.41%
12	Durango	255.67	216	-15.51%	3.35%
13	Tamaulipas	194.42	212	9.04%	3.28%
	Media Nacional	213.18	201.75	-5.36%	
14	Yucatán	139.17	183	31.50%	2.83%
15	Veracruz	158.17	182	15.07%	2.82%
16	Tabasco	188.83	179	-5.21%	2.77%
17	Hidalgo	240.75	174	-27.73%	2.70%
18	Michoacán	164.17	160	-2.54%	2.48%
19	Colima	199.00	155	-22.11%	2.40%
20	San Luis Potosí	142.25	145	1.93%	2.25%
21	Coahuila	149.58	144	-3.73%	2.23%
22	Morelos	159.00	140	-11.95%	2.17%
23	Baja California Sur	191.33	128	-33.10%	1.98%
24	Oaxaca	109.67	96	-12.46%	1.49%
25	Chiapas	77.42	76	-1.83%	1.18%
26	Zacatecas	49.50	53	7.07%	0.82%
27	Sonora	41.00	32	-21.95%	0.50%
28	Guerrero	26.33	32	21.52%	0.50%
29	Sinaloa	25.92	27	4.18%	0.42%
30	Nayarit	8.25	14	69.70%	0.22%
31	Campeche	11.17	12	7.46%	0.19%
32	Tlaxcala	13.83	10	-27.71%	0.15%
	Nacional	6821.92	6456		100.00%

- La media nacional de junio de 2019 fue de **201.75 CI**, 5.36% menos que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 13 entidades del país
- El mayor número de CI lo registraron **Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato y Baja California** al sumar el **40.41%** del total nacional de junio de 2019
- Los mayores incrementos absolutos en el número de CI respecto a lo promediado 12 meses atrás se dieron en **Guanajuato, Estado de México y Yucatán** con **aumentos de 187.9 45.9 y 43.8 CI** más, respectivamente
- En 20 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 12 al alza, al comparar su registro de junio 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás
- Las entidades con los menores niveles de robos con violencia fueron **Nayarit, Campeche y Tlaxcala** con **14, 12 y 10 CI** en junio de 2019

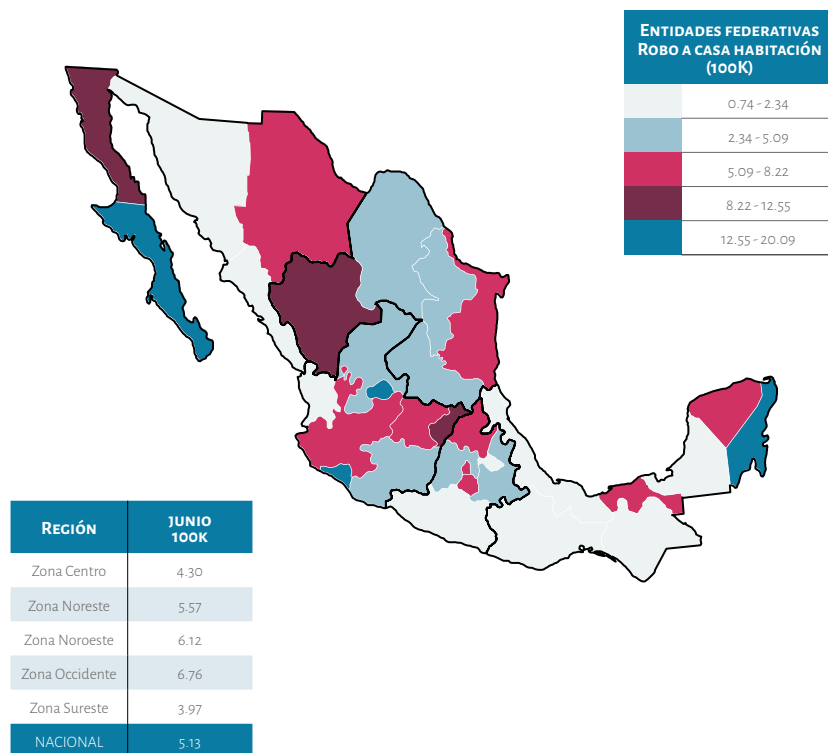


Tasas 100 mil hab. de Carpetas de investigación de robo de casa habitación según entidad (junio y promedio 12 meses atrás)

Tabla 16. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a casa habitaciónsegún entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Colima	26.04	20.09	-22.83%	291.95%
2	Aguascalientes	20.28	16.25	-19.86%	216.99%
3	Quintana Roo	14.68	15.73	7.15%	206.91%
4	Baja California Sur	22.73	14.96	-34.20%	191.73%
5	Querétaro	15.07	12.55	-16.75%	144.74%
6	Baja California	13.98	11.84	-15.28%	130.97%
7	Durango	14.03	11.79	-15.96%	129.98%
8	Yucatán	6.29	8.22	30.62%	60.34%
9	Guanajuato	4.39	7.51	71.08%	46.45%
10	Tabasco	7.66	7.23	-5.69%	40.98%
11	Morelos	7.97	6.97	-12.54%	35.91%
12	Chihuahua	7.02	6.96	-0.85%	35.77%
13	Ciudad de México	7.13	6.40	-10.19%	24.86%
14	Hidalgo	8.04	5.77	-28.15%	12.64%
15	Tamaulipas	5.29	5.73	8.38%	11.80%
16	Jalisco	8.18	5.46	-33.24%	6.46%
	Nacional	5.45	5.13	-5.89%	
17	San Luis Potosí	5.02	5.09	1.46%	-0.67%
18	Coahuila	4.86	4.65	-4.35%	-9.31%
19	Nuevo León	4.39	4.13	-5.86%	-19.37%
20	Estado de México	3.75	3.98	6.10%	-22.38%
21	Puebla	3.05	3.50	14.74%	-31.72%
22	Michoacán	3.49	3.39	-2.88%	-33.81%
23	Zacatecas	3.06	3.27	6.65%	-36.31%
24	Oaxaca	2.68	2.34	-12.72%	-54.40%
25	Veracruz	1.92	2.20	14.61%	-57.10%
26	Chiapas	1.42	1.38	-2.53%	-73.08%
27	Campeche	1.17	1.25	6.53%	-75.66%
28	Nayarit	0.63	1.07	68.46%	-79.19%
29	Sonora	1.34	1.04	-22.45%	-79.79%
30	Guerrero	0.73	0.88	21.16%	-82.86%
31	Sinaloa	0.84	0.88	3.75%	-82.92%
32	Tlaxcala	1.04	0.74	-28.28%	-85.52%

- En junio, la tasa nacional de robos a casa habitación fue de **5.13 carpetas** por cada 100 mil habitantes, esta es la segunda tasa más baja en lo que va de 2019
- 16 entidades mostraron tasas superiores a la del país y 16 mostraron tasas por debajo de la tasa nacional de junio de 2019
- Colima, Aguascalientes y Quintana Roo** tuvieron las mayores tasas del país con niveles **291.95%, 216.99% y 206.91%** mayores a la tasa nacional
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás, lo obtuvo **Guanajuato con un aumento de 71.08%**, lo que lo colocó en el lugar 9 de 32
- La mayor reducción porcentual la tuvo **Baja California Sur con una disminución de 34.20%**, respecto a su promedio de 12 meses atrás



Mapa 8. Tasas de carpetas de investigación por robo a casa habitación por entidad y región (junio 2019)

La región con la mayor tasa en junio de 2019 fue la zona occidental al superar el nivel nacional en 31.92% con una tasa de 6.76 CI por cada 100 mil habitantes provocada principalmente por Colima, Aguascalientes y Querétaro.

También las zonas noroeste y noreste superaron la tasa nacional en 19.37 y 8.73% con tasas de 6.12 y 5.57 por cada 100 mil habitantes.

Las regiones sureste y centro no superaron la tasa nacional y tuvieron un nivel 22.62 y 16.08% menor al reportado por el país.

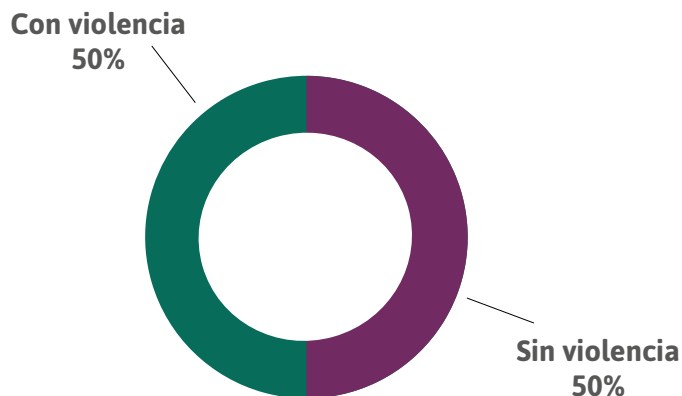
- La tasa nacional del primer semestre de 2019 fue de **31.88 carpetas** por cada 100 mil habitantes y fue 2.9% menor a lo registrado en el primer semestre de 2018
- Los mayores niveles semestrales los registraron **Colima, Baja California Sur y Aguascalientes** que superaron a la tasa nacional en **342.8, 279.7 y 254.0%**, respectivamente
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales del primer semestre de 2019 respecto al primer semestre de 2018 fueron **Yucatán y Nayarit con aumentos de 57.8 y 49.6%**
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar el primer semestre de 2019 con el primer semestre de 2018 fueron **Baja California y Tlaxcala con reducciones de 26.2 y 60.7%**
- 15 entidades superaron la tasa nacional semestral y 17 tuvieron tasas por debajo de la nacional
- Las menores tasas las registraron **Nayarit y Guerrero con niveles semestrales de 5.33 y 4.01 CI** por cada 100 mil habitantes

Robo a negocio





Robo a negocio

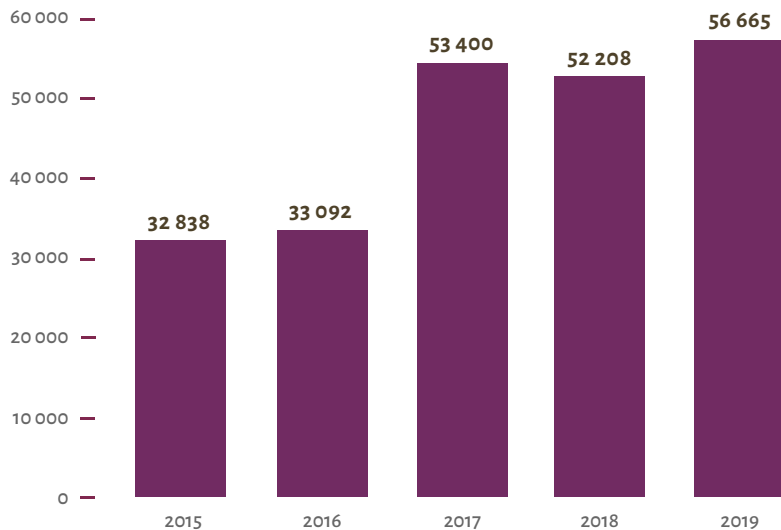


Gráfica 28. Carpetas de investigación por robo a negocio por condición de violencia (junio 2019)

Durante junio de 2019 se registraron en México 9 224 carpetas de investigación por robos a casa habitación, de las cuales 4 616 fueron robos sin violencia y 4 608 fueron robos con violencia



Cada 4 minutos y 41 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo a negocio en México, durante junio de 2019”



Gráfica 29. Carpetas de investigación por robo a negocio por condición de violencia de enero a junio (2015-2019)

En los primeros seis meses de 2019 se registraron 56 665 CI por robo a negocio, cifra 8.54% superior a lo registrado en el primer semestre de 2018 y la mayor cifra desde hace cinco años

Del total de CI por robo a negocio durante el primer semestre de 2019, el 50.6% fueron robos sin violencia y el 49.4% restante fueron robos con violencia



En junio de 2019 la tasa nacional de carpetas por robo a negocio a nivel nacional fue de 7.32 por cada 100 mil habitantes"



Variación de las carpetas de investigación de robo a negocio (mayo '19 vs. junio '19)

9 854 > **9 224**
mayo '19 junio '19

Disminución del
↓ -6.39%

Hubo una reducción de 6.39% en el número de carpetas de investigación en junio de 2019 respecto a mayo de 2019 y comparado con junio de 2018 hubo un aumento de 16.1%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a negocio (mayo '19 vs. junio '19)

317.87 > **307.47**
mayo '19 junio '19

Disminución del
↓ -3.27%

En junio de 2019, el promedio diario de CI por robo a negocio fue de 307.47, es decir 3.27% menos que lo registrado en mayo de 2019



Tabla 17. Carpetas de investigación de robo a negocio por entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN19	VARIACIÓN %	TP (JUN19)
1	Ciudad de México	1838.33	1894	3.03%	20.53%
2	Jalisco	1355.67	1322	-2.48%	14.33%
3	Estado de México	925.83	1087	17.41%	11.78%
4	Quintana Roo	466.67	624	33.71%	6.76%
5	Guanajuato	609.75	554	-9.14%	6.01%
6	Veracruz	415.08	479	15.40%	5.19%
7	Baja California	442.25	427	-3.45%	4.63%
8	Puebla	368.17	375	1.86%	4.07%
	Media Nacional	285.69	288.25	0.90%	
9	Querétaro	256.83	272	5.91%	2.95%
10	Tabasco	278.58	229	-17.80%	2.48%
11	Nuevo León	283.42	216	-23.79%	2.34%
12	Chihuahua	193.17	161	-16.65%	1.75%
13	Aguascalientes	200.08	155	-22.53%	1.68%
14	Tamaulipas	127.42	145	13.80%	1.57%
15	Hidalgo	153.25	140	-8.65%	1.52%
16	Oaxaca	119.00	134	12.61%	1.45%
17	Morelos	118.83	125	5.19%	1.36%
18	San Luis Potosí	137.58	122	-11.33%	1.32%
19	Durango	134.92	122	-9.57%	1.32%
20	Sinaloa	97.33	113	16.10%	1.23%
21	Michoacán	99.83	97	-2.84%	1.05%
22	Chiapas	101.33	74	-26.97%	0.80%
23	Colima	71.08	58	-18.41%	0.63%
24	Coahuila	87.00	57	-34.48%	0.62%
25	Sonora	83.25	55	-33.93%	0.60%
26	Guerrero	73.08	54	-26.11%	0.59%
27	Baja California Sur	3.08	44	1327.03%	0.48%
28	Yucatán	48.25	43	-10.88%	0.47%
29	Zacatecas	18.25	25	36.99%	0.27%
30	Tlaxcala	13.75	9	-34.55%	0.10%
31	Campeche	14.17	8	-43.53%	0.09%
32	Nayarit	6.83	4	-41.46%	0.04%
	Nacional	9142.08	9224		100.00%

- La media nacional de junio de 2019 fue de 288.25 CI, 0.90% más que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 8 entidades del país
- El mayor número de CI lo registraron Ciudad de México, Jalisco y Estado de México al sumar el 46.65% del total nacional de junio de 2019
- Los mayores incrementos absolutos en el número de CI respecto a su promedio de 12 meses atrás se dieron en el Estado de México y en Quintana Roo con incrementos de 161.1 y 157.3 CI más para cada uno
- En 20 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 12 al alza, al comparar su registro de junio 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás
- El mayor incremento porcentual en el número de carpetas lo tuvo Baja California Sur al crecer 1327% en junio de 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, aun así, se ubica en la posición 27 de 32



Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo a negocio según entidad (junio y promedio 12 meses atrás)

Tabla 18. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo a negocio según entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

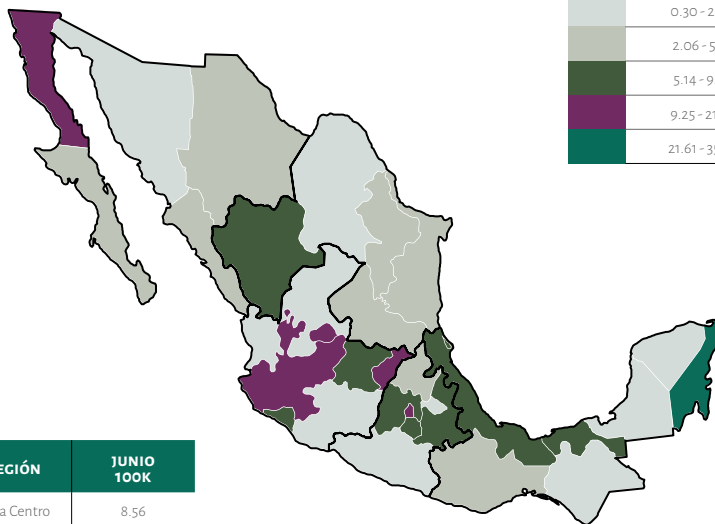
#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Quintana Roo	26.98	35.57	31.84%	385.65%
2	Ciudad de México	20.94	21.61	3.18%	195.04%
3	Jalisco	16.47	15.96	-3.06%	117.93%
4	Querétaro	12.21	12.83	5.12%	75.16%
5	Baja California	12.10	11.60	-4.17%	58.32%
6	Aguascalientes	14.89	11.45	-23.10%	56.31%
7	Tabasco	11.31	9.25	-18.25%	26.23%
8	Guanajuato	10.21	9.24	-9.51%	26.19%
9	Colima	9.30	7.52	-19.17%	2.65%
	Nacional	7.30	7.32	0.35%	
10	Durango	7.40	6.66	-10.00%	-9.09%
11	Morelos	5.95	6.22	4.52%	-15.07%
12	Estado de México	5.23	6.09	16.54%	-16.82%
13	Puebla	5.76	5.83	1.38%	-20.35%
14	Veracruz	5.03	5.79	14.97%	-20.97%
15	Baja California Sur	0.36	5.14	1316.45%	-29.81%
16	Hidalgo	5.12	4.65	-9.16%	-36.57%
17	San Luis Potosí	4.85	4.28	-11.74%	-41.50%
18	Chihuahua	5.04	4.18	-17.09%	-42.91%
19	Nuevo León	5.32	4.02	-24.39%	-45.09%
20	Tamaulipas	3.46	3.92	13.22%	-46.48%
21	Sinaloa	3.17	3.67	15.56%	-49.96%
22	Oaxaca	2.91	3.26	12.25%	-55.45%
23	Michoacán	2.12	2.06	-3.18%	-71.91%
24	Yucatán	2.18	1.93	-11.44%	-73.63%
25	Coahuila	2.83	1.84	-34.95%	-74.87%
26	Sonora	2.72	1.78	-34.47%	-75.69%
27	Zacatecas	1.13	1.54	36.55%	-78.97%
28	Guerrero	2.01	1.48	-26.33%	-79.76%
29	Chiapas	1.85	1.34	-27.50%	-81.66%
30	Campeche	1.49	0.83	-44.09%	-88.64%
31	Tlaxcala	1.03	0.67	-35.07%	-90.88%
32	Nayarit	0.52	0.30	-41.92%	-95.84%



- En junio, la tasa nacional de robo a negocios fue de **7.32 carpetas** por cada 100 mil habitantes, un incremento de 0.35% respecto a su promedio de 12 meses atrás
- 9 entidades mostraron tasas superiores a la del país y 23 mostraron tasas por debajo de la tasa nacional de junio de 2019
- **Quintana Roo, Ciudad de México y Jalisco** tuvieron las mayores tasas del país con niveles **385.65, 195.04 y 117.93%** mayores a la tasa nacional
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás, lo obtuvo **Baja California Sur** con un aumento de **1316%**, al pasar de 0.36 a 5.14 CI por cada 100 mil habitantes
- La mayor reducción porcentual la tuvo **Nayarit** con una disminución de **41.92%**, respecto a su promedio de 12 meses atrás, para así colocarse como la entidad con la menor tasas de junio de 2019



ENTIDADES FEDERATIVAS ROBO A NEGOCIO (100K)	
	0.30 - 2.06
	2.06 - 5.14
	5.14 - 9.25
	9.25 - 21.61
	21.61 - 35.57



REGIÓN	JUNIO 100K
Zona Centro	8.56
Zona Noreste	3.93
Zona Noroeste	5.49
Zona Occidente	9.50
Zona Sureste	6.29
NACIONAL	7.32

Mapa 9. Tasa de carpetas de investigación por robo a negocio por entidad y región (junio 2019)

La región con la mayor tasa en junio de 2019 fue la zona occidente al superar el nivel nacional en 29.7% con una tasa de 9.50 CI por cada 100 mil habitantes provocada principalmente por Jalisco, Querétaro y Aguascalientes. También la región centro superó la tasa nacional en 16.8% con una tasa de 8.56 CI por cada 100 mil habitantes.

La región con la menor tasa en junio de 2019 fue la zona noreste al obtener un nivel 46.4% menor al registrado a nivel nacional.

- La tasa nacional del primer semestre de 2019 fue de 45.00 carpetas por cada 100 mil habitantes y fue 7.5% superior a lo registrado en el primer semestre de 2018.
- Los mayores niveles semestrales los registraron Quintana Roo, Ciudad de México y Jalisco que superaron a la tasa nacional en 303.1, 203.3 y 119.8%, respectivamente.
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales del primer semestre de 2019 respecto al primer semestre de 2018 fueron Yucatán, Estado de México y Nayarit con aumentos de 87.0, 86.8 y 74.8%.
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar el primer semestre de 2019 con el primer semestre de 2018 fueron Campeche, Baja California Sur y Tlaxcala con reducciones de 44.8, 57.4 y 60.2%.
- 10 entidades superaron la tasa nacional semestral y 22 tuvieron tasas por debajo de la nacional.
- Las menores tasas las registraron Tlaxcala y Nayarit con niveles semestrales de 5.12 y 3.66 CI por cada 100 mil habitantes.

Robo a transeúnte

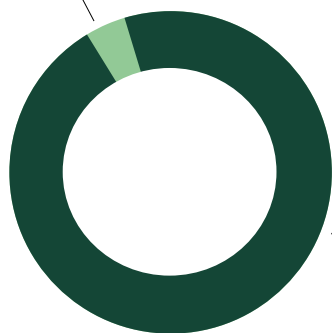




Robo a transeúnte

En espacio abierto al público

5%



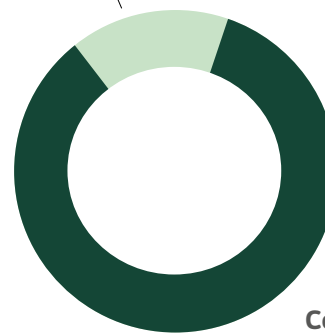
En vía pública
95%

Gráfica 30. Carpetas de investigación por robo a transeúnte por modalidades (junio 2019)

En junio de 2019 se registraron en el país 6 700 carpetas de investigación (CI) por robo a transeúnte, de las cuales 6 375 fueron robos en vía pública y 325 robos en espacio abierto al público.

Sin violencia

24%



Con violencia
76%

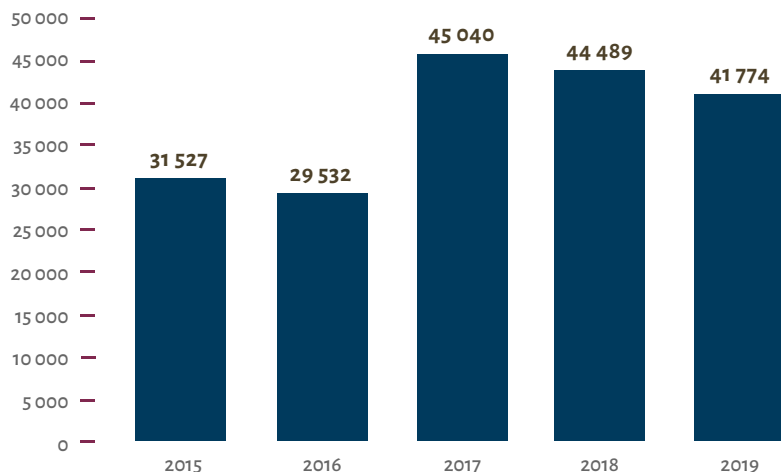
Gráfica 31. Carpetas de investigación por robo a transeúnte por condición de violencia (junio 2019)

Además, 5 121 de los robos a transeúnte en junio de 2019 fueron cometidos con violencia y 1 579 fueron realizados sin violencia.



Durante junio de 2019, cada 6 minutos y 27 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por robo a transeúnte en México”

Robo a transeúnte



Gráfica 32. Carpetas de investigación por robo a transeúnte de enero a junio (2015-2019)

En el primer semestre de 2019 se registraron 41 774 CI por robo a transeúnte, nivel 6.10% inferior a lo registrado en el primer semestre de 2018 y la menor cifra desde hace tres años

Del total de robos a transeúnte durante el primer semestre de 2019, el 95.4% fueron en vía pública y el 75.9% fueron con violencia



En junio de 2019 la tasa nacional de carpetas por robo a transeúnte a nivel nacional fue de 5.32 por cada 100 mil habitantes"



Variación de las carpetas de investigación de robo a transeúnte (mayo '19 vs. junio '19)

7 220 > 6 700
mayo '19 junio '19

Disminución del
↓ 7.20%

La reducción de mayo a junio de 2019 en el número de CI por robo a transeúnte fue de 7.20% al pasar de 7 220 a 6700. Además, al comparar junio de 2019 con junio de 2018 se observa un descenso de 6.37%



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a transeúnte (mayo '19 vs. junio '19)

232.90 > 223.33
mayo '19 junio '19

Disminución del
↓ 4.11%

En junio de 2019, el promedio diario de CI por robo a transeúnte fue de 223.33, es decir 4.11% menos que lo registrado en mayo de 2019



Tabla 19. Carpetas de investigación de robo a transeúnte por entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN19	VARIACIÓN %	TP (JUN19)
1	Ciudad de México	2203.17	1363	-38.13%	20.34%
2	Estado de México	1128.58	1307	15.81%	19.51%
3	Jalisco	1319.58	1189	-9.90%	17.75%
4	Tabasco	507.58	505	-0.51%	7.54%
5	Baja California	361.58	436	20.58%	6.51%
6	Puebla	165.25	266	60.97%	3.97%
	Media Nacional	230.98	209.38	-9.35%	
7	Quintana Roo	122.33	209	70.84%	3.12%
8	Oaxaca	173.00	197	13.87%	2.94%
9	Veracruz	186.75	169	-9.50%	2.52%
10	Aguascalientes	157.08	145	-7.69%	2.16%
11	Nuevo León	153.67	137	-10.85%	2.04%
12	Querétaro	168.08	130	-22.66%	1.94%
13	Hidalgo	98.00	119	21.43%	1.78%
14	Chiapas	98.00	81	-17.35%	1.21%
15	San Luis Potosí	103.33	68	-34.19%	1.01%
16	Michoacán	81.42	64	-21.39%	0.96%
17	Morelos	86.92	57	-34.42%	0.85%
18	Chihuahua	58.42	54	-7.56%	0.81%
19	Durango	45.50	39	-14.29%	0.58%
20	Coahuila	49.25	26	-47.21%	0.39%
21	Sonora	20.08	20	-0.41%	0.30%
22	Guerrero	20.58	19	-7.69%	0.28%
23	Tamaulipas	16.67	18	8.00%	0.27%
24	Colima	16.00	16	0.00%	0.24%
25	Yucatán	9.75	15	53.85%	0.22%
26	Baja California Sur	1.08	15	1284.62%	0.22%
27	Guanajuato	15.25	14	-8.20%	0.21%
28	Sinaloa	3.00	10	233.33%	0.15%
29	Zacatecas	5.00	8	60.00%	0.12%
30	Tlaxcala	10.83	2	-81.54%	0.03%
31	Campeche	5.50	2	-63.64%	0.03%
32	Nayarit	0.17	0	-100.00%	0.00%
	Nacional	7391.42	6700		100.00%



Carpetas de investigación de robo a transeúnte por entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

- La media nacional de junio de 2019 en robo a transeúnte fue de **209.38 CI**, un descenso de 9.35% comparado con el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 6 entidades del país
- El mayor número de CI lo registraron **Ciudad de México, Estado de México y Jalisco** al sumar el **57.60%** del total nacional de junio de 2019
- Los mayores incrementos absolutos en el número de CI respecto a su promedio de 12 meses atrás se dieron en el **Estado de México y Puebla** con incrementos de **178.4 y 100.8** carpetas de investigación más para cada uno
- En 21 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 11 al alza, al comparar su registro de junio 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás
- El mayor incremento porcentual en el número de CI lo tuvo **Baja California Sur** al crecer **1284.6%** en junio de 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, posicionándose en el lugar 26 en el *ranking* estatal

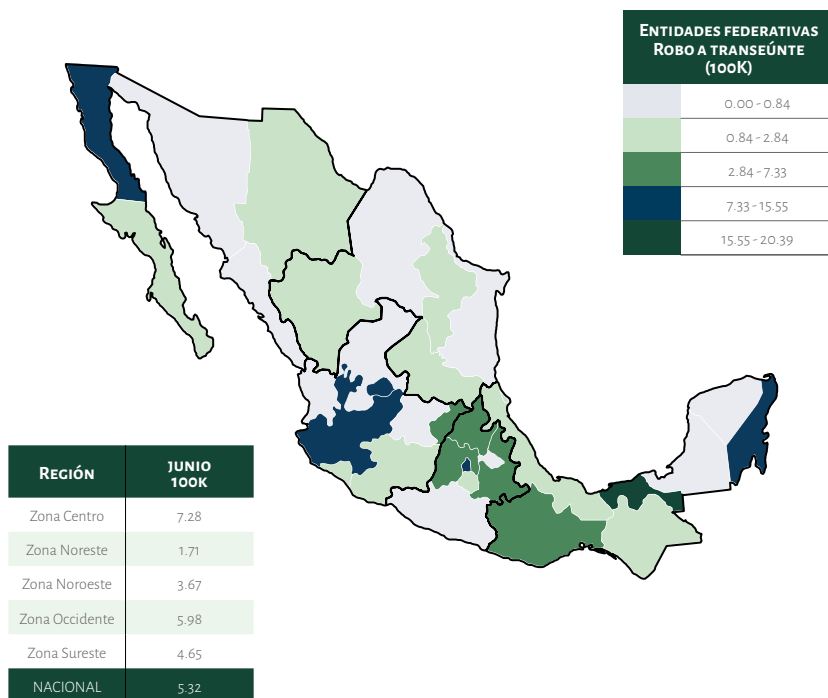


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (junio y promedio 12 meses atrás)

Tabla 20. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Tabasco	20.61	20.39	-1.06%	283.24%
2	Ciudad de México	25.09	15.55	-38.02%	192.31%
3	Jalisco	16.03	14.36	-10.43%	169.84%
4	Quintana Roo	7.05	11.91	69.07%	123.94%
5	Baja California	9.89	11.84	19.67%	122.56%
6	Aguascalientes	11.69	10.71	-8.36%	101.32%
7	Estado de México	6.37	7.33	14.93%	37.69%
8	Querétaro	8.00	6.13	-23.32%	15.25%
	Nacional	5.90	5.32	-9.87%	
9	Oaxaca	4.23	4.80	13.52%	-9.84%
10	Puebla	2.58	4.14	60.29%	-22.21%
11	Hidalgo	3.27	3.95	20.86%	-25.77%
12	Morelos	4.36	2.84	-34.87%	-46.68%
13	Nuevo León	2.88	2.55	-11.56%	-52.06%
14	San Luis Potosí	3.65	2.39	-34.52%	-55.11%
15	Durango	2.50	2.13	-14.74%	-59.99%
16	Colima	2.09	2.07	-0.97%	-61.01%
17	Veracruz	2.27	2.04	-9.87%	-61.61%
18	Baja California Sur	0.13	1.75	1281.68%	-67.06%
19	Chiapas	1.79	1.47	-17.92%	-72.36%
20	Chihuahua	1.52	1.40	-8.02%	-73.64%
21	Michoacán	1.73	1.36	-21.69%	-74.49%
22	Coahuila	1.60	0.84	-47.64%	-84.22%
23	Yucatán	0.44	0.67	52.88%	-87.34%
24	Sonora	0.65	0.65	-0.96%	-87.83%
25	Guerrero	0.57	0.52	-7.92%	-90.19%
26	Zacatecas	0.31	0.49	59.36%	-90.74%
27	Tamaulipas	0.45	0.49	7.34%	-90.85%
28	Sinaloa	0.10	0.32	233.33%	-93.90%
29	Guanajuato	0.26	0.23	-8.62%	-95.61%
30	Campeche	0.58	0.21	-64.00%	-96.09%
31	Tlaxcala	0.81	0.15	-81.72%	-97.21%
32	Nayarit	0.01	0.00	-100.00%	-100.00%

- En junio de 2019, la tasa nacional de robo a transeúntes fue de **5.32 CI** por cada 100 mil habitantes, un nivel 9.87% menor que el promedio de los 12 meses anteriores
- 8 entidades mostraron tasas superiores a la del país y 24 mostraron tasas por debajo de la tasa nacional en junio de 2019
- Las entidades con las mayores tasas de robo a transeúnte fueron de **Tabasco, Ciudad de México, Jalisco, Quintana Roo, Baja California y Aguascalientes** con niveles superiores al doble de la tasa nacional.
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás, lo obtuvo **Baja California Sur** con un aumento de **1281.7%**, al pasar de 0.13 a 1.75 CI por cada 100 mil habitantes
- La mayor reducción porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás la tuvo **Nayarit** con una **disminución de 100%**, al pasar de un promedio de 0.01 a 0 en junio de 2019 y colocarse como la de menor tasa a nivel estatal



Mapa 10. Tasa de carpetas de investigación por robo a transeúnte por entidad y región (junio 2019)

La zona con la mayor tasa en junio de 2019 fue la región centro al superar el nivel nacional en 36.8% con una tasa de 7.28 CI por cada 100 mil habitantes, provocada principalmente por Ciudad de México y Estado de México

También la región occidente superó la tasa nacional en 12.5% con una tasa de 5.98 CI por cada 100 mil habitantes, provocado particularmente por las altas tasas de Jalisco, Aguascalientes y Querétaro



Tasas de carpetas de investigación por robo a transeúnte, por entidad (enero a junio 2019)

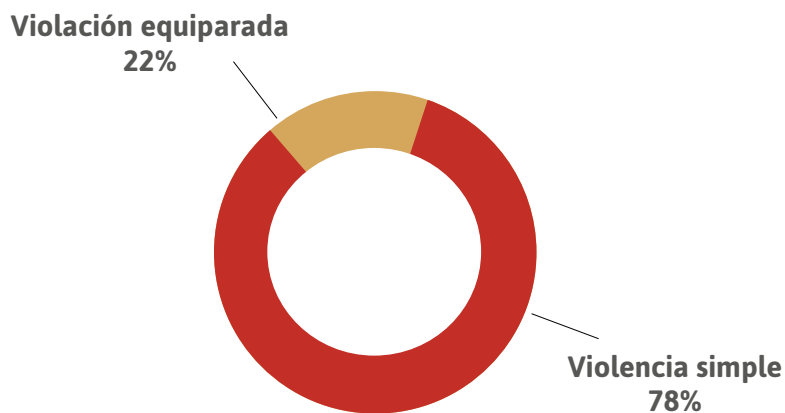
- La tasa nacional del primer semestre de 2019 fue de **33.17 carpetas** por cada 100 mil habitantes y fue 7.0% inferior a lo registrado en el primer semestre de 2018
- Los mayores niveles semestrales los registraron **Ciudad de México, Tabasco y Jalisco** que superaron a la tasa nacional en **255.4, 248.4, 182.9%**, respectivamente
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales del primer semestre de 2019 respecto al primer semestre de 2018 fueron **Sinaloa y Quintana Roo** con aumentos de **813.0 y 132.8%**
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar el primer semestre de 2019 con el primer semestre de 2018 fueron **Coahuila y Tlaxcala** con reducciones de **61.3 y 73.4%**
- 8 entidades superaron la tasa nacional semestral y 24 tuvieron tasas por debajo de la nacional
- Las menores tasas las registraron **Guanajuato y Nayarit** con niveles semestrales de **1.28 y 0.15 CI** por cada 100 mil habitantes

Violación





Violación

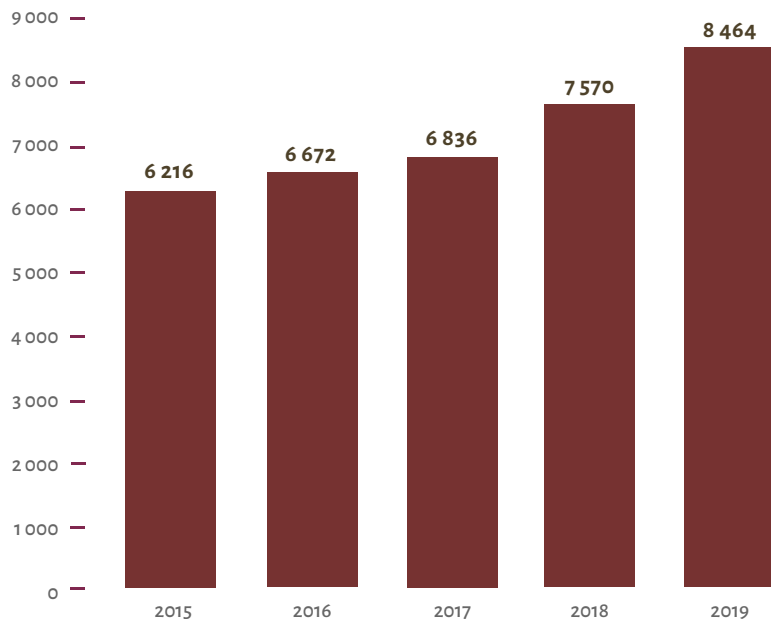


Gráfica 33. Carpetas de investigación por violación por modalidades (junio 2019)

Las violaciones en junio de 2019 registraron 1 198 carpetas de investigación (CI) por violación simple y 332 por violación equiparada sumando un total de 1 530 CI.



Cada 28 minutos y 14 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por violación en México, durante junio de 2019”



Gráfica 34. Carpetas de investigación por violación de enero a junio (2015-2019)

En los primeros seis meses de 2019 se registraron 8 464 CI por violación, cifra 11.81% superior a lo registrado en el primer semestre de 2018 y la mayor cifra de los últimos cinco años.

Del total de CI por violación durante el primer semestre de 2019, el 77.9% fueron por violación simple y el 22.1% por violación equiparada.

En junio de 2019 la tasa nacional de carpetas por violación a nivel nacional fue de 1.21 por cada 100 mil habitantes"



Variación de las carpetas de investigación de violación (mayo'19 vs. junio'19)

1 641 > 1 530
mayo'19 junio'19

Disminución del
↓ -6.76%

Hubo una reducción de 6.76% en el número de carpetas de investigación en junio de 2019 respecto a mayo de 2019 y comparado con junio de 2018 hubo un aumento de 10.9%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de violación (mayo'19 vs. junio'19)

52.94 > 51.00
mayo'19 junio'19

Disminución del
↓ -3.66%

En junio de 2019, el promedio diario de CI por violación fue de 51.0, es decir 3.66% menos que lo registrado en mayo de 2019


Tabla 21. Carpetas de investigación de violación por entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19	VARIACIÓN %	TP (JUN'19)
1	Estado de México	185.42	220	18.65%	14.38%
2	Ciudad de México	118.33	105	-11.27%	6.86%
3	Nuevo León	85.67	103	20.23%	6.73%
4	Baja California	78.92	97	22.91%	6.34%
5	Chihuahua	90.00	96	6.67%	6.27%
6	Guanajuato	58.00	73	25.86%	4.77%
7	Hidalgo	52.58	69	31.22%	4.51%
8	Puebla	76.75	67	-12.70%	4.38%
9	San Luis Potosí	48.25	66	36.79%	4.31%
10	Oaxaca	45.67	58	27.01%	3.79%
11	Querétaro	32.50	52	60.00%	3.40%
12	Chiapas	48.08	48	-0.17%	3.14%
	Medía Nacional	41.84	47.81	14.28%	
13	Tabasco	32.58	44	35.04%	2.88%
14	Jalisco	31.83	40	25.65%	2.61%
15	Tamaulipas	47.33	39	-17.61%	2.55%
16	Campeche	19.25	37	92.21%	2.42%
17	Durango	17.33	33	90.38%	2.16%
18	Morelos	34.92	32	-8.35%	2.09%
19	Michoacán	31.75	31	-2.36%	2.03%
20	Zacatecas	22.00	29	31.82%	1.90%
21	Guerrero	25.25	28	10.89%	1.83%
22	Aguascalientes	22.92	27	17.82%	1.76%
23	Sonora	15.58	24	54.01%	1.57%
24	Quintana Roo	13.00	21	61.54%	1.37%
25	Baja California Sur	15.00	18	20.00%	1.18%
26	Colima	9.83	17	72.88%	1.11%
27	Coahuila	27.00	16	-40.74%	1.05%
28	Sinaloa	18.92	12	-36.56%	0.78%
29	Nayarit	7.92	10	26.32%	0.65%
30	Veracruz	15.33	9	-41.30%	0.59%
31	Yucatán	5.42	5	-7.69%	0.33%
32	Tlaxcala	5.50	4	-27.27%	0.26%
	Nacional	1338.83	1530		100.00%

- La media nacional de junio de 2019 fue de **47.81 CI**, 14.28% más que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 12 entidades del país
- Estado de México, Ciudad de México, Nuevo León, Baja California y Chihuahua sumaron el 40.6%** del total de CI por violación en junio de 2019
- Los mayores incrementos absolutos en el número de CI respecto a su promedio de 12 meses atrás se dieron en el **Estado de México y en Querétaro con incrementos de 34.58 y 19.50 CI** más para cada uno
- Solo en 11 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 21 hubo incrementos, esto al comparar su registro de junio 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás
- El mayor incremento porcentual en el número de carpetas lo tuvo **Campeche al crecer 92.21%** en junio de 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, aun así, posicionándose en el lugar 16

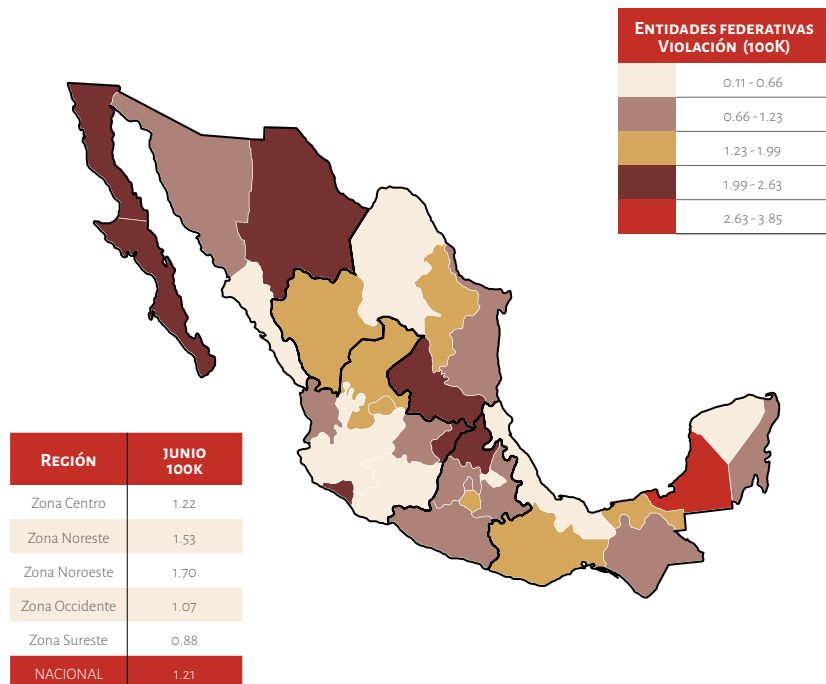


Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de violación según entidad (junio y promedio 12 meses atrás)

Tabla 22. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de violación según entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Campeche	2.02	3.85	90.82%	216.65%
2	Baja California	2.16	2.63	21.93%	116.83%
3	Chihuahua	2.35	2.49	6.15%	105.21%
4	Querétaro	1.54	2.45	58.89%	101.88%
5	San Luis Potosí	1.70	2.32	36.17%	90.78%
6	Hidalgo	1.76	2.29	30.45%	88.48%
7	Colima	1.29	2.20	71.38%	81.39%
8	Baja California Sur	1.78	2.10	18.31%	73.11%
9	Aguascalientes	1.70	1.99	17.06%	64.16%
10	Nuevo León	1.61	1.92	19.31%	57.84%
11	Durango	0.95	1.80	89.48%	48.26%
12	Zacatecas	1.36	1.79	31.33%	47.05%
13	Tabasco	1.32	1.78	34.43%	46.22%
14	Morelos	1.75	1.59	-8.94%	31.08%
15	Oaxaca	1.12	1.41	26.64%	16.24%
16	Estado de México	1.05	1.23	17.75%	1.49%
17	Guanajuato	0.97	1.22	25.36%	0.25%
	Nacional	1.07	1.21	13.66%	
18	Ciudad de México	1.35	1.20	-11.12%	-1.39%
19	Quintana Roo	0.75	1.20	59.22%	-1.47%
20	Tamaulipas	1.29	1.05	-18.07%	-13.22%
21	Puebla	1.20	1.04	-13.12%	-14.20%
22	Chiapas	0.88	0.87	-0.86%	-28.27%
23	Sonora	0.51	0.78	52.89%	-36.04%
24	Guerrero	0.69	0.77	10.63%	-36.72%
25	Nayarit	0.61	0.76	25.38%	-37.28%
26	Michoacán	0.68	0.66	-2.68%	-45.89%
27	Coahuila	0.88	0.52	-41.11%	-57.48%
28	Jalisco	0.39	0.48	24.92%	-60.25%
29	Sinaloa	0.62	0.39	-36.84%	-67.96%
30	Tlaxcala	0.41	0.30	-28.09%	-75.56%
31	Yucatán	0.24	0.22	-8.24%	-81.51%
32	Veracruz	0.19	0.11	-41.61%	-91.05%

- En junio, la tasa nacional de violaciones fue de 1.21 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, un aumento de 13.66% respecto a su promedio de 12 meses atrás
- 17 entidades mostraron tasas superiores a la del país y 15 mostraron tasas por debajo de la tasa nacional de junio de 2019
- Campeche, Baja California, Chihuahua y Querétaro tuvieron las mayores tasas del país con niveles 216.65, 116.83, 105.21 y 101.88% mayores a la tasa nacional
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás, lo obtuvo Campeche con un aumento de 90.82%, al pasar de 2.02 a 3.85 CI por cada 100 mil habitantes y colocarse como la entidad con la mayor tasa de junio
- La mayor reducción porcentual la obtuvo Veracruz con una disminución de 41.61%, respecto a su promedio de 12 meses atrás, para así colocarse como la entidad con la menor tasas de junio de 2019



Mapa 11. Tasas de carpetas de investigación por violación por entidad y región (junio 2019)

Las regiones con las mayores tasas en junio de 2019 fueron las zonas noroeste y noreste al superar el nivel nacional en 39.6 y 25.6%, respectivamente, con tasas de 1.70 y 1.53 CI por cada 100 mil habitantes provocada principalmente por las entidades de Baja California, Chihuahua, Baja California Sur y Nuevo León

La región con la menor tasa en junio fue la zona sureste al reportar un nivel 27.8% menor al nacional, con una tasa de 0.88 CI por cada 100 mil habitantes

- La tasa nacional del primer semestre de 2019 fue de **6.72 carpetas** por cada 100 mil habitantes y fue 10.8% superior a lo registrado en el primer semestre de 2018
- Los mayores niveles semestrales los registraron **Campeche, Chihuahua, Baja California y Baja California Sur** que superaron a la tasa nacional en **129.0, 123.7, 90.3 y 82.5%**, respectivamente
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales del primer semestre de 2019 respecto al primer semestre de 2018 fueron **Campeche, Colima y Nayarit** con **aumentos de 69.7, 59.5 y 47.5%**, respectivamente
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar el primer semestre de 2019 con el primer semestre de 2018 fueron **Yucatán, Veracruz y Tlaxcala** con **reducciones de 38.4, 75.5 y 87.1%**
- 18 entidades superaron la tasa nacional semestral y 14 tuvieron tasas por debajo de la nacional
- Las menores tasas las registraron **Tlaxcala y Veracruz** con niveles semestrales de **0.82 y 0.59 CI** por cada 100 mil habitantes

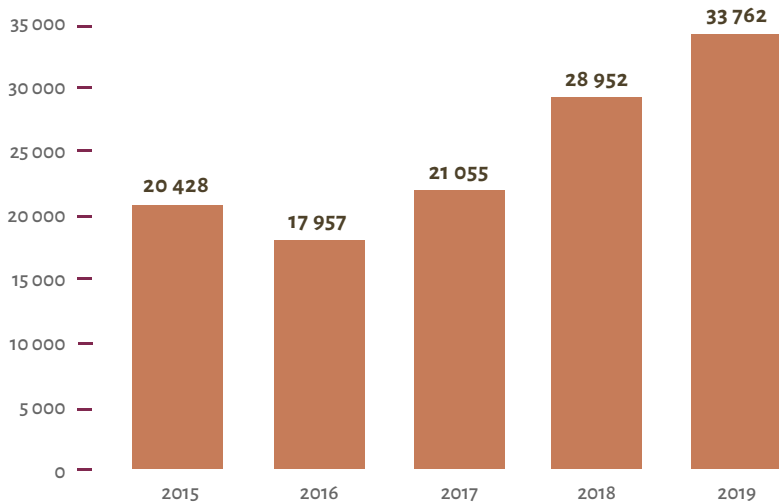
Narcomenudeo





Narcomenudeo

XXXXXX



Gráfica 35. Carpetas de investigación por narcomenudeo de enero a junio (2015-2019)

En los primeros seis meses de 2019 se registraron 33 762 CI por narcomenudeo, cifra 16.61% superior a lo registrado en el primer semestre de 2018 y la mayor cifra en los últimos cinco años

Cada 7 minutos y 28 segundos en promedio, se abrió una carpeta de investigación por narcomenudeo en México, durante junio de 2019"



Variación de las carpetas de investigación de narcomenudeo (mayo '19 vs. junio '19)

5 938 > 5 792
mayo'19 junio'19

Disminución del
↓ -2.46%

Hubo una reducción de 2.46% en el número de carpetas de investigación en junio de 2019 respecto a mayo de 2019 y comparado con junio de 2018 hubo un aumento de 29.84%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de narcomenudeo (mayo '19 vs. junio '19)

191.55 < 193.07
mayo'19 junio'19

Aumento del
↑ 0.79%

En junio de 2019, el promedio diario de CI por narcomenudeo fue de 193.07, lo que equivale a un aumento de 0.79% respecto a lo registrado en mayo de 2019


Tabla 23. Carpetas de investigación de narcomenudeo por entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19	VARIACIÓN %	TP (JUN'19)
1	Baja California	717.00	810	12.97%	13.98%
2	Guanajuato	692.00	707	2.17%	12.21%
3	Chihuahua	557.75	661	18.51%	11.41%
4	Coahuila	631.33	635	0.58%	10.96%
5	Ciudad de México	516.75	531	2.76%	9.17%
6	Estado de México	221.50	339	53.05%	5.85%
7	Nuevo León	226.42	310	36.92%	5.35%
8	Aguascalientes	178.58	209	17.03%	3.61%
	Media Nacional	161.63	181.00	11.99%	
9	Michoacán	193.67	177	-8.61%	3.06%
10	Querétaro	118.92	164	37.91%	2.83%
11	Jalisco	183.42	129	-29.67%	2.23%
12	Colima	133.25	126	-5.44%	2.18%
13	Sonora	77.92	109	39.89%	1.88%
14	Durango	86.08	106	23.14%	1.83%
15	Morelos	59.08	93	57.40%	1.61%
16	Quintana Roo	62.17	88	41.55%	1.52%
17	San Luis Potosí	52.33	71	35.67%	1.23%
18	Chiapas	80.25	70	-12.77%	1.21%
19	Guerrero	34.58	56	61.93%	0.97%
20	Sinaloa	58.92	48	-18.53%	0.83%
21	Baja California Sur	56.58	48	-15.17%	0.83%
22	Yucatán	22.83	46	101.46%	0.79%
23	Hidalgo	25.42	44	73.11%	0.76%
24	Puebla	25.00	38	52.00%	0.66%
25	Nayarit	28.00	37	32.14%	0.64%
26	Veracruz	28.92	34	17.58%	0.59%
27	Oaxaca	25.17	33	31.13%	0.57%
28	Zacatecas	28.08	25	-10.98%	0.43%
29	Tamaulipas	20.58	24	16.60%	0.41%
30	Campeche	8.17	10	22.45%	0.17%
31	Tlaxcala	9.50	9	-5.26%	0.16%
32	Tabasco	11.83	5	-57.75%	0.09%
	Nacional	5172.00	5792		100.00%

- La media nacional de junio de 2019 fue de **181.00 CI**, 11.99% más que el promedio de los 12 meses anteriores. Además, este promedio fue superado por 8 entidades del país
- **Baja California, Guanajuato, Chihuahua, Coahuila y Ciudad de México** concentraron el **57.73%** del total nacional registrado en junio de 2019
- Los mayores incrementos absolutos en el número de CI respecto a su promedio de 12 meses atrás se dieron en el **Estado de México y Chihuahua** con incrementos de **117.50 y 103.25** carpetas de investigación más para cada uno
- En 9 entidades se presentaron variaciones a la baja y en 23 al alza, al comparar su registro de junio 2019 respecto al promedio de 12 meses atrás
- El mayor incremento porcentual en el número de carpetas lo tuvo **Yucatán** al crecer **101.46%** en junio de 2019 respecto a su promedio de 12 meses atrás, esto lo posicionó en el lugar 22

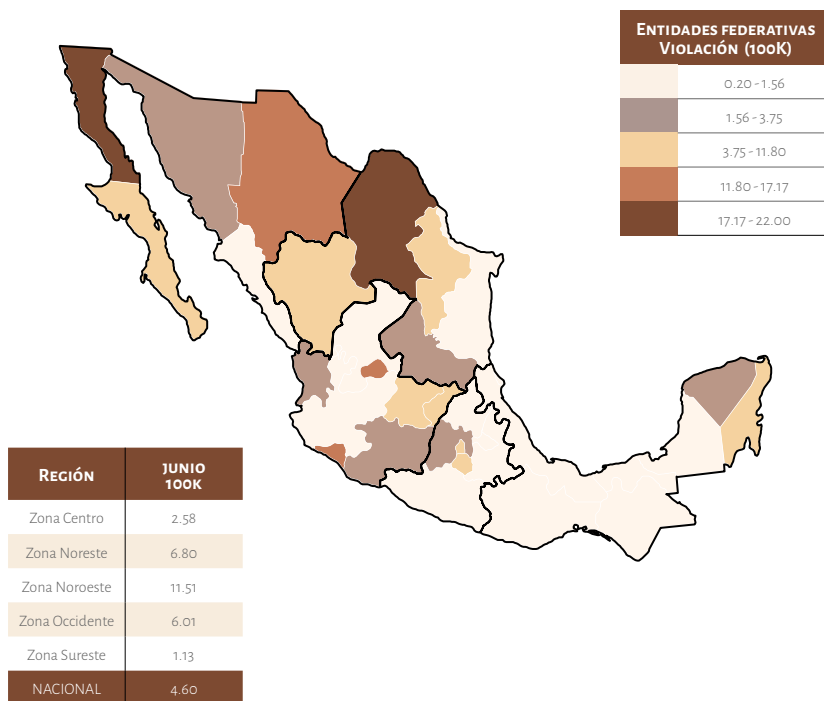


Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de narcomenudeo según entidad (junio y promedio 12 meses atrás)

Tabla 24. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de narcomenudeo según entidad (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)

#	ENTIDAD	PROM 12 MESES ATRÁS	JUN'19 100K	VARIACIÓN %	VAR % NAC
1	Baja California	19.61	22.00	12.21%	378.29%
2	Coahuila	20.50	20.50	0.01%	345.79%
3	Chihuahua	14.55	17.17	17.97%	273.24%
4	Colima	17.40	16.33	-6.15%	255.14%
5	Aguascalientes	13.28	15.44	16.27%	235.66%
6	Guanajuato	11.59	11.80	1.74%	156.46%
7	Querétaro	5.65	7.74	36.99%	68.19%
8	Ciudad de México	5.89	6.06	2.95%	31.73%
9	Durango	4.72	5.79	22.54%	25.80%
10	Nuevo León	4.25	5.77	35.96%	25.49%
11	Baja California Sur	6.73	5.61	-16.63%	21.94%
12	Quintana Roo	3.59	5.02	39.91%	9.07%
13	Morelos	2.96	4.63	56.54%	0.63%
	Nacional	4.13	4.60	11.40%	
14	Michoacán	4.12	3.75	-8.89%	-18.38%
15	Sonora	2.54	3.53	39.09%	-23.27%
16	Nayarit	2.15	2.82	30.96%	-38.70%
17	San Luis Potosí	1.85	2.49	35.14%	-45.79%
18	Yucatán	1.03	2.07	100.39%	-55.07%
19	Estado de México	1.25	1.90	52.05%	-58.69%
20	Jalisco	2.23	1.56	-30.10%	-66.13%
21	Sinaloa	1.92	1.56	-18.91%	-66.15%
22	Zacatecas	1.74	1.54	-11.33%	-66.51%
23	Guerrero	0.95	1.54	61.59%	-66.57%
24	Hidalgo	0.85	1.46	72.31%	-68.25%
25	Chiapas	1.47	1.27	-13.38%	-72.37%
26	Campeche	0.86	1.04	21.56%	-77.39%
27	Oaxaca	0.61	0.80	30.77%	-82.53%
28	Tlaxcala	0.71	0.67	-5.89%	-85.47%
29	Tamaulipas	0.56	0.65	15.89%	-85.89%
30	Puebla	0.39	0.59	51.41%	-87.15%
31	Veracruz	0.35	0.41	17.11%	-91.07%
32	Tabasco	0.48	0.20	-57.96%	-95.61%

- En junio, la tasa nacional de narcomenudeo fue de **4.60 CI** por cada 100 mil habitantes, un incremento de 11.40% respecto a su promedio de 12 meses atrás
- 13 entidades mostraron tasas superiores a la del país y 19 mostraron tasas por debajo de la tasa nacional de junio de 2019
- Baja California, Coahuila, Chihuahua, Colima y Aguascalientes tuvieron las mayores tasas del país con niveles **378.29, 345.79, 273.24, 255.14 y 235.66%** mayores a la tasa nacional
- El mayor incremento porcentual respecto a su promedio de 12 meses atrás, lo obtuvo **Yucatán con un aumento de 100.39%**, al pasar de 1.85 a 2.49 CI por cada 100 mil habitantes
- La mayor reducción porcentual la tuvo **Tabasco con una disminución de 57.96%**, respecto a su promedio de 12 meses atrás, para así colocarse como la entidad con la menor tasas de junio de 2019



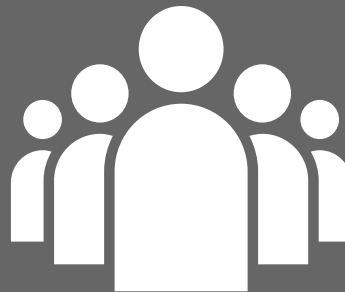
Mapa 12. Tasas de carpetas de investigación por narcomenudeo por entidad y región (junio 2019)

Las regiones con las mayores tasas en junio de 2019 fueron las zonas noroeste y noreste al superar el nivel nacional en 150.3 y 47.9% con tasas de 11.51 y 6.80 CI por cada 100 mil habitantes, respectivamente, provocadas principalmente por las entidades de Baja California, Coahuila, Chihuahua, Durango y Nuevo León

Las regiones sureste y centro tuvieron tasas por debajo de la nacional en 75.4 y 43.9%, con tasas de 1.13 y 2.58 CI por cada 100 mil habitantes, respectivamente

- La tasa nacional del primer semestre de 2019 fue de **26.81 CI** por cada 100 mil habitantes y fue 15.5% superior a lo registrado en el primer semestre de 2018
- Los mayores niveles en el primer semestre de 2019 los registraron **Coahuila, Baja California, Colima y Chihuahua** que superaron a la tasa nacional en 412.0, 407.4, 354.0 y 272.5%, respectivamente
- Las entidades con los mayores incrementos porcentuales del primer semestre de 2019 respecto al primer semestre de 2018 fueron **Guerrero, Quintana Roo y Colima** con aumentos de 200.7, 121.0 y 106.9%, respectivamente
- Las entidades con las mayores reducciones porcentuales al comparar el primer semestre de 2019 con el primer semestre de 2018 fueron **Chihuahua, Jalisco y Sinaloa** con reducciones de 14.2, 23.5 y 26.8%, respectivamente
- 13 entidades superaron la tasa nacional del primer semestre de 2019 y 19 tuvieron tasas por debajo de la nacional
- Las menores tasas las registraron Tabasco y Veracruz con niveles semestrales de 2.75 y 2.08 CI por cada 100 mil habitantes

Conclusiones y recomendaciones generales





Conclusiones y recomendaciones generales

Pese al despliegue de la Guardia Nacional en distintas regiones a lo largo de México, la incidencia delictiva parece no disminuir, particularmente en los delitos de homicidios doloso, extorsión, violaciones y narcomenudeo en donde las cifras del SESNSP muestran niveles máximos para el primer semestre de 2019, en por lo menos los últimos cinco años.

Desafortunadamente en estos seis meses y en comparación con el mismo periodo del 2018, el homicidio doloso; homicidio culposo; secuestro; extorsión; trata de personas; robo con violencia; robo a negocio; violación y narcomenudeo mostraron incrementos en las tasas de víctimas y carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes. Los resultados registraron alzas del 4.4%; 0.4%; 4.8%; 32.9%; 18.1%; 2.2%; 7.5%; 10.8% y 15.5%, respectivamente.

En junio de este año, los mayores niveles de homicidios dolosos se focalizaron en la región noroeste con un nivel 114.3% mayor al reportado a nivel nacional, y cuyos principales problemas se alojaron en las entidades de Baja California, Chihuahua y Sonora. No obstante, la mayor tasa semestral la sigue teniendo Colima con un nivel de 46.67 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior en 233.8% a la tasa nacional.

En este mismo mes, los homicidios culposos se centraron en la región occidente al obtener una tasa de 50.9% mayor a la nacional, resultado los registros identificados en Guanajuato, Michoacán, Colima y Aguascalientes. Por su parte, en Quintana Roo y Guanajuato se presentaron las mayores tasas semestrales de 30.10 y 19.44 víctimas por cada 100 mil habitantes, superiores en 332.0 y 178.9% a la tasa nacional del primer semestre de 2019.

Los secuestros se concentraron en la región sureste con una tasa de 0.13 víctimas por cada 100 mil habitantes, 52% mayor a la tasa nacional. Esto fue resultado de que Veracruz fue la única entidad de la región en superar la tasa nacional.

Las extorsiones se concentraron en la zona centro con una tasa de 0.78 víctimas por cada 100 mil habitantes, superior en 39.4% a la del país. Las cifras menos alentadoras en esta región se presentaron en Morelos, Estado de México y Ciudad de México. No obstante, a nivel nacional, Baja California Sur tuvo la mayor tasa semestral de 12.74 víctimas por cada 100 mil habitantes, 279.2% por encima de la tasa semestral de 2019.

Respecto al delito de trata de personas, la mayor tasa regional de junio se registró en la zona centro con un nivel de 1.63 víctimas por cada 100 mil habitantes, 104.8% más que lo registrado a nivel nacional y causado particularmente por Hidalgo y Ciudad de México. Mientras tanto, las tasas semestrales más



altas se ubicaron en Ciudad de México y Chihuahua con niveles de 1.24 y 0.86 víctimas por cada 100 mil habitantes, mayores en 473.7 y 295.3% a la tasa nacional semestral.

Para los robos con violencia, la mayor tasa la tuvo la zona centro con un nivel de 58.82% mayor al nacional y una tasa de 28.48 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, provocada particularmente por Estado de México y Ciudad de México. No obstante, la mayor tasa semestral la tuvo Tabasco seguido de Ciudad de México con niveles de 255.46 y 234.01 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, 129.3 y 110.0% por encima de la tasa nacional.

En las carpetas de investigación para el delito de violaciones, la mayor tasa se tuvo en la zona noroeste con 1.70 CI por cada 100 mil habitantes, este registro fue superior a la nacional en un 39.6% y provocada principalmente por los estados de Baja California, Chihuahua y Baja California Sur. Por otro lado, las mayores tasas en el semestre se dieron en Campeche y Chihuahua al superar el nivel nacional en 129.0 y 123.7%, con tasas de 15.39 y 15.04 CI por cada 100 mil habitantes.

Finalmente, para el caso del narcomenudeo la mayor tasa regional se dio en la zona noroeste con 11.51 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes sobrepasando a la tasa nacional en 150.3%. En este caso, Baja California y Chihuahua tuvieron los registros más elevados. A nivel nacional, estos mismos estados presentaron tasas por arriba del registro nacional con 412.0% y 407.4% respectivamente.

Ante este panorama, el ONC considera necesario atender el problema de la violencia y delincuencia de manera integral, de acuerdo a las características de cada microregión. No se pueden aplicar soluciones generales y paliativas sin antes contar con un análisis de la evolución, características y posibles consecuencias del incremento de los ilícitos y del ejercicio de violencia.

El reto de la actual administración está en dejar de hablar en lo que las administraciones pasadas permitieron o dejaron de hacer y proponer nuevas soluciones a los problemas de seguridad del país, pues la violencia en México lejos de solucionarse en meses recientes ha seguido mostrando la misma tendencia al alza que tenía desde 2007. La evolución de los diferentes delitos analizados en este reporte, solo se podrá detener mediante la aplicación de estrategias y planes de seguridad basados en hechos y datos reales, pero que no solo vean a las Fuerzas Armadas y de seguridad como su principal estrategia, sino que, también aborden otras aristas como el seguimiento financiero de los recursos procedentes de los grupos criminales, el tráfico de drogas y armas, la corrupción, la descomposición del tejido social entre otros más.

Nota metodológica





Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del **Reporte sobre delitos de alto impacto. Junio 2019**.

A.1) Análisis de las víctimas de los delitos de homicidio doloso más feminicidio, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal), extorsión y trata de personas.

Información de la tabla “**Víctimas del delito X según entidad federativa (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)**”

- En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de víctimas del delito X registradas durante junio de 2019.
- En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de víctimas del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
- La columna “**Jun´19**” presenta la cantidad de víctimas del delito X contabilizadas en junio de 2019.
- En la columna “**Var jun´19 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de junio 2019 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})} \times 100$$

- Finalmente, en la columna “**Tp (jun´19)**” se presenta el porcentaje de víctimas que cada una de las entidades concentró durante junio de 2019. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:



$$Tp = \frac{\text{Víctimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (x) a nivel nacional}} \times 100$$

A.2) Análisis de las tasas por cada 100 mil habitantes de víctimas de los delitos de homicidio doloso más feminicidio, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal), extorsión y trata de personas

Información tabla “Tasas 100 mil hab. de víctimas por delito X según entidad federativa (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)”.

- a. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} (100,000)$$

Donde:

x es el número de víctimas del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

- b. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de víctimas del delito X, reportadas durante junio de 2019.
- c. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio de las tasas de víctimas del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
- d. La columna “**Jun 19 / 100 mil**” presenta las tasas de víctimas del delito X contabilizadas en junio de 2019.
- e. La columna “**Var jun 19 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones por-



centuales de las tasas de víctimas del delito X en junio de 2019 respecto a las tasas promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})} \times 100$$

- f. Finalmente, en la columna “**Var jun’19 vs tasa nal**”, se presentan los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de víctimas del delito X en junio de 2019 respecto a la tasa nacional de víctimas de junio de 2019:

$$\text{Tasa de variación nacional} = \frac{(\text{Tasas de víctimas del delito (x) a nivel estatal})}{(\text{Tasas de víctimas del delito (x) a nivel nacional})} \times 100$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales¹ (Jenks), el cual permite crear rangos o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

En la parte inferior izquierda de estos mapas se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para junio de 2019. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.

Nota 1: En el análisis de homicidio doloso más feminicidio se suman las víctimas de ambos delitos.

Nota 2: En el análisis de secuestros se suman las víctimas del fuero común y federal.

¹ LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARCGIS RESOURCE CENTER, [HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARCGISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#/00s50000001r000000](http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#/00s50000001r000000) (2 DE ABRIL DE 2013)).



B.1) Análisis de las carpetas de investigación de los delitos de robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, violación y narcomenudeo.

Información de la tabla “Carpetas de investigación del delito X según entidad federativa (junio 2019 y promedio 12 meses atrás)”

- En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de carpetas de investigación del delito X registradas durante junio de 2019.
- En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de carpetas de investigación del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
- La columna “**Jun´19**” presenta la cantidad de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en junio de 2019.
- En la columna “**Var jun´19 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las carpetas de investigación de junio 2019 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})} \times 100$$

- Finalmente, en la columna “**Tp (jun´19)**” se presenta el porcentaje de carpetas de investigación que cada una de las entidades concentró durante junio de 2019. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$\text{Tasa de participación} = \frac{(\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel estatal})}{(\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel nacional})} \times 100$$



A.2) Análisis de las tasas por cada 100 mil habitantes de las carpetas de investigación de los delitos de robo con violencia, robo de vehículo, robo a casa habitación, robo a negocio, robo a transeúnte, violación y narcomenudeo.

Información tabla “Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por delito X según entidad federativa (mayo 2019 y promedio 12 meses atrás)”.

- a. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$Tasa (100,000 hab) = \frac{x}{J_i} (100,000)$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado
J es la población por entidad en el año i

- b. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de carpetas de investigación del delito X, reportadas durante junio de 2019.
- c. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio de las tasas de carpetas de investigación del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
- d. La columna “**Jun´19 /100 mil**” presenta las tasas de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en junio de 2019.
- e. La columna “**Var jun´19 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en junio de 2019 respecto a las tasas promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$Tasa de variación = \frac{(Dato actual - Dato anterior)}{(Dato anterior)} \times 100$$



- f. Finalmente, en la columna **“Var jun19 vs tasa nal”**, se presentan los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en junio de 2019 respecto a la tasa nacional de carpetas de investigación de junio de 2019.

Los resultados del análisis del informe de carpetas de investigación están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante junio de 2019. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía





- Arrieta C. (4 de junio de 2019). "En sólo cuatro días Uruapan registra once homicidios". El Universal. Obtenido de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/en-solo-cuatro-dias-uruapan-registra-once-homicidios>
- Belmont, J. (10 de junio de 2019). "Así fue el secuestro de Norberto Ronquillo, alumno de la Universidad del Pedregal". Milenio Digital. Obtenido de: <https://www.milenio.com/policia/norberto-ronquillo-asi-fue-el-secuestro-del-estudiante-en-cdmx>
- Fuentes D. y Tequianes E. (14 de junio de 2019). "Indigna asesinato de otro estudiante en la CDMX". El Universal. Obtenido de: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/indigna-asesinato-de-otro-estudiante-en-la-cdmx>
- <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/rescatan-47-migrantes-secuestrados-en-sonora>
- Mota, D. (13 de junio de 2019). "Registran segundo enfrentamiento en Hidalgo; matan a un policía y hieren a otro". El Universal. Obtenido de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/registran-segundo-enfrentamiento-en-hidalgo-matan-un-policia-y-hieren-otro>
- Redacción (22 de junio de 2019). "Ataque armado deja 5 muertos en bar de Zacatecas". Noticias Televisa. Obtenido de: <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/ataque-armado-bar-guadalupe-zacatecas-muertos/>
- Redacción (27 de junio de 2019). "Autoridades rescatan a 134 migrantes en un tráiler abandonado en Veracruz". Aristegui Noticias. Obtenido de: <https://aristeguinoticias.com/2706/mexico/autoridades-rescatan-a-134-migrantes-en-un-trailer-abandonado-en-veracruz/>
- Redacción (27 de junio de 2019). "Migrantes, que huyen de violencia en sus países, enfrentan inseguridad mientras aguardan en México". El Universal. Obtenido de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/migrantes-que-huyen-de-la-violencia-en-sus-paises-enfrentan-inseguridad-mientras-aguardan-en>
- Torres R. (22 de junio de 2019). "Mueren 4 en ataques y tiroteo en Guadalajara". El Universal. Obtenido de: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/mueren-4-en-ataques-y-tiroteo-en-guadalajara>

BASES DE DATOS

- Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). Proyecciones de la población 2010-2050. Recuperado el 20 de enero de 2018, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2018). Estimaciones de la denuncia del delito. Recuperado el 20 de junio de 2019, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33724&s=est>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de julio de 2019). Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común a nivel Estatal (enero 2015- junio 2019). Nueva metodología. Recuperado el 20 de julio de 2019, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero comun.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de julio de 2019). Informe de víctimas de homicidio, secuestro, extorsión y trata de personas (enero 2015 – junio 2019). Nueva metodología. Recuperado el 20 de julio de 2019, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidenciadelictiva-victimas-unidades-robadas-nm.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de julio de 2019). Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015 – junio 2019). Recuperado el 20 de julio de 2019, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>

Anexo

Definición de los delitos de alto impacto





Anexos

Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*, se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.

El **feminicidio** consiste en privar de la vida a una mujer, por razones de género. Se entiende que existen razones de género cuando en la privación de la vida, se presente alguna de las siguientes circunstancias: I. Exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, noviazgo o cualquier otra relación de hecho o amistad; II. Exista o haya existido entre el agresor y la víctima una relación sentimental, laboral, escolar, o cualquier otra que implique confianza, subordinación o superioridad; III. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; IV. A la víctima se le hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones previamente a la privación de la vida, presente marcas infamantes o degradantes sobre el cadáver, o este sea mutilado; V. Hayan existido amenazas, acoso o lesiones del agresor en contra de la víctima; VI. En el cuerpo de la víctima se expuesto o arrojado en un lugar público; VII. La víctima haya sido incomunicada.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona, de acuerdo con lo establecido por la *Ley General para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Secuestro*, dicha conducta se puede realizar conforme a los siguientes propósitos. I. *Secuestro extorsivo*: Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, en donde el agresor busca obte-



ner para él o para un tercero, algún rescate o beneficio económico, político, o de cualquier otra índole a cambio de su liberación. *II. Secuestro con calidad de rehén:* Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, siempre y cuando se efectúe con el propósito de detenerlas en calidad de rehén y amenazarlas con privarlas de la vida o con causarles daño, para obligar a sus familiares o a un particular a que realice o deje de realizar un acto cualquiera. *III. Secuestro para causar daños:* Consiste en la privación ilegal de la libertad con el mero propósito de causar un daño corporal o perjuicio patrimonial a la persona o personas privadas de la libertad o a terceros. *IV. Secuestro exprés:* Consiste en la privación ilegal de la libertad de una persona o personas, teniendo como referente desde el momento mismo de su realización, ejecutar los delitos de robo o extorsión. *V. Otro tipo de secuestros:* Contempla todas aquellas conductas que no fueron referidas en las descripciones anteriores de secuestro, pero que por sus características estén dirigidas a efectuar la privación ilegal de la libertad de una persona, por sí mismo o por encargo de un tercero con la intención de conseguir algún otro propósito del delito de secuestro. Para el presente reporte se consideran los secuestros del fuero común (cinco clasificaciones) y el fuero federal.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



La **trata de personas** consiste en el acto intencional que realizan una o varias personas con el propósito de captar, enganchar, transportar, transferir, retener, entregar, recibir o alojar a una o varias personas para someterlas a algún fin de explotación. Por fin de explotación, se entienden las diversas modalidades en las que puede ser explotada una persona, descritas en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas, las cuales son: I. La esclavitud; II. La condición de sirvo; III. La prostitución ajena u otras formas de explotación sexual; IV. La explotación laboral; V. El trabajo o servicios forzados; VI. La mendicidad forzosa; VI. La utilización de personas menores de dieciocho años en actividades delictivas; VIII. La adopción ilegal de persona menor de dieciocho años; IX. El matrimonio forzoso o servil; X. Tráfico de órganos, tejidos y células de seres humanos vivos; y XI. Experimentación biomédica ilícita en seres humanos.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”.²



El **robo de vehículo** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de uno o varios vehículos que se encontrasen estacionados, circulando en la vía pública o del lugar destinado para su guarda o reparación. Para tal efecto, se consideran vehículos automotores, los coches de cuatro ruedas, motocicletas, y embarcaciones pequeñas y grandes.



El **robo a casa habitación** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, en lugar cerrado o en edificio, vivienda, aposento o cuarto que estén habitados o destinados para habitación, comprendiendo no sólo los que estén fijos en la tierra, sino también los móviles, independientemente del material del que estén contruidos.



El **robo a negocio** consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, en unidades económicas dedicadas a la realización de actividades de compra, operaciones comerciales, venta de mercancías o servicios, entre los cuales destacan: las empresas, establecimientos o locales comerciales o de servicios, personas físicas con actividad empresarial, entre otros. En este punto, no deberá considerarse el robo a instituciones bancarias ya que su registro deberá realizarse en la variable correspondiente.



El **robo a transeúnte** en vía pública consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, siempre y cuando la persona afectada se encuentre en la vía pública. Para tal efecto, se considera como vía pública: las calles, carreteras, banquetas, brechas, pasajes, camellones, andadores peatonales, isletas u otras vías reservadas a transeúntes.

² DE ACUERDO CON EL INSTRUMENTO PARA EL REGISTRO, CLASIFICACIÓN Y REPORTE DE LOS DELITOS Y LAS VÍCTIMAS CNSP/38/15, EL CUAL SE BASA EN LA NORMA TÉCNICA PARA LA CLASIFICACIÓN NACIONAL DE DELITOS DEL FUERO COMÚN PARA FINES ESTADÍSTICOS DEL INEGI; EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES RUBROS: ROBO CASA HABITACIÓN, NEGOCIO, VEHÍCULO AUTOMOTOR (COCHE DE CUATRO RUEDAS, MOTOCICLETA, Y EMBARCACIONES PEQUEÑAS Y GRANDES), TRANSPORTISTA, TRANSEÚNTE EN ESPACIO ABIERTO AL PÚBLICO, TRANSEÚNTE EN VÍA PÚBLICA, INSTITUCIONES BANCARIAS, GANADO, MAQUINARIA (TRACTORES; HERRAMIENTA INDUSTRIAL O AGRÍCOLA; CABLES, TUBOS Y OTROS OBJETOS DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS), TRANSPORTE INDIVIDUAL, TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO, TRANSPORTE PÚBLICO INDIVIDUAL, AUTOPARTES, Y OTROS ROBOS.



Robo a transeúnte en espacio abierto al público consiste en apoderarse sin el consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo de cosa ajena mueble, siempre y cuando la persona afectada se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público, es decir, en donde tanto la salida como el ingreso sean libres. Para tal efecto, se considera como espacio abierto al público, los siguientes: parques, jardines, explanadas, iglesias y/o santuarios, mercados, plazas públicas, plazas comerciales, unidades deportivas, gimnasios y teatros al aire libre, bibliotecas, áreas comunes en unidades habitacionales, así como cualquier otro lugar que permita el libre acceso a cualquier persona.



La **violación** simple consiste en la realización de cópula con persona de cualquier sexo, sin su consentimiento o con un consentimiento obtenido por medio del uso de la violencia, sea física o moral. Se entiende por cópula, la introducción del pene en el cuerpo de la víctima por vía vaginal, anal u oral.

La violación equiparada es la realización de cópula, con persona menor de edad o que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho. Asimismo, se considera como la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano distinto al pene.



El **narcomenudeo** consiste en una serie de conductas destinadas a poseer, comercializar o suministrar en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud. Para tal efecto, la Ley General de Salud, señala los siguientes tipos penales asociados a dicha conductas: I. Posesión simple: Consiste en poseer en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud, siempre y cuando dicha posesión no pueda acreditarse como destinada a comercializar o suministrar algunos de los narcóticos que se tengan en posesión. II. Posesión con fines de comercio o suministro: Consiste en poseer en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud, siempre y cuando dicha posesión esté destinada a la comercialización o suministro, aun gratuitamente. III. Comercio: Consiste en vender, comprar, adquirir o enajenar en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal de los narcóticos señalados en la Ley General de Salud. IV. Suministro: Consiste en la transmisión material de forma directa o indirecta, por cualquier concepto, de la tenencia de algún narcótico en cantidades inferiores a las que resulte de multiplicar por mil, la dosis máxima para consumo personal señalada en la Ley General de Salud. V. Otros delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo: Contempla todas aquellas conductas que no fueron referidas en las descripciones de delitos contra la salud relacionados con narcóticos en su modalidad de narcomenudeo, pero que por sus características se infieran otros tipos penales asociados a las mismas.



OBSERVATORIO
**NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO JUNIO 2019

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en agosto de 2019

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por ello, a raíz de la publicación de las nuevas estadísticas recopiladas mediante el Instrumento CNSP/38/15 no solo hemos continuado con el seguimiento mensual del homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia, así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio, a transeúnte (con y sin violencia) y violación, sino que a partir de ahora abordaremos el feminicidio, la trata de personas y el narcomenudeo. Esto lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Enero 2019* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o carpetas de investigación. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Enero 2019* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios dolosos en conjunto con feminicidios, homicidios culposos, secuestros, extorsiones y trata de personas proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC realice el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP ha hecho públicas estadísticas sobre carpetas de investigación y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, analizamos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Enero 2019* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

